

FORMACIÓN INTEGRAL E INTEGRAL EN LA ESCUELA

LISHET PAOLA ARCILA SERNA

2020

FORMACIÓN INTEGRAL E INTEGRAL EN LA ESCUELA

(Trabajo para optar al Título de Magister en Educación y Desarrollo Humano)

LISHET PAOLA ARCILA SERNA

Estudiante

JHON FREDY ORREGO NOREÑA

Asesor

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
FACULTAD DE CIENCIA HUMANAS Y SOCIALES
CINDE – UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

2020

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios principalmente, su promesa la ha cumplido con respaldo y con la misma claridad y contundencia con la que me ha hablado, enseñado, exhortado y edificado para transformar mi vida, darme la felicidad verdadera y permitirme la conciencia para ser mejor persona cada día.

Agradezco a la Doctora María Luisa Piraquive, quien es la maestra por excelencia que Dios ha puesto para enseñarnos con gran sabiduría, verdad y con su gran ejemplo, conducirnos en caminos de integridad. Agradezco a mi gran maestro el Doctor Horacio Mejía Restrepo, una eminencia y extraordinaria calidad humana, a quién quiero y respeto profundamente. Dios lo ha puesto por 10 años como alfarero, puliéndome con cada palabra, sonrisa, carcajada y largas jornadas de estudio. Con él conocí el delicioso sabor del café.

Agradezco a mi tutor, el Doctor Jhon Fredy Orrego Noreña por permitirme ser partícipe de su sueño investigativo, *explorar en la pregunta, si la escuela es un lugar de encuentro, ¿qué se encuentra en la escuela?* Además despertó mi interés e inquietud investigativa en el tema; su calidad y calidez humana, su paciencia, idoneidad profesional, autenticidad y transparencia, permitieron que hoy se pueda concluir y presentar la primera parte de la investigación. Gracias a Dios nuevamente por ponerlo en este camino y por las grandes y valiosas enseñanzas que desde el currículo oculto me aportaron en el proceso.

DEDICATORIA

A mis hijas Sara y Sofía, quienes me exigen ser mejor persona, mamá
y mujer cada día...

A ellas que aún no logran comprender por qué y para qué tanto
esfuerzo, tantos momentos aplazados juntas para ocuparlo en este
estudio...

A ellas, quienes hoy secan mis lágrimas y abrazan con tanto amor y
sinceridad, les aseguro que continuaremos nuestro camino con la
ayuda de Dios, agradeciendo lo vivido, disfrutando el presente y
ganándonos el cumplimiento de las promesas de Dios, para disfrutar lo
que viene, esforzándonos por alcanzar la madurez que necesitamos
para asumir las responsabilidades que todo esto representa.

A mis padres, quienes con sus gestos de amor incondicional,
motivaron de inicio a fin este aprendizaje.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
OBJETIVOS	10
General	10
Específicos	10
ANTECEDENTES	11
Internaciones	11
Nacionales	15
Aportes de los antecedentes a la investigación	23
MARCO TEÓRICO	30
Educación y formación	30
Educación y currículo	38
Integralidad e integridad	40
Integralidad	40
Integridad	41
METODOLOGÍA	44
LA INTEGRIDAD EN LA ESCUELA, UNA VERDAD QUE SE PRUEBA Y APRUEBA EN EL CURRÍCULO OCULTO (Análisis de Resultados)	46
Integralidad	46
<i>Desarrollo evolutivo y atención interdisciplinaria</i>	46
<i>Educación para el hacer y no para ser, una forma de poner la vulnerabilidad del sujeto en desestimación de su potencial humano</i>	48

<i>La autoridad moral de los modelos de aprendizaje y figuras vinculares en la familia y la escuela, como entornos vitales para el desarrollo integral</i>	51
<i>Ir a la escuela, un pretexto para crear experiencias de vida y amigos</i>	56
<i>Arte, deporte, ocupación y trabajo</i>	57
Integridad	59
<i>Currículo oculto</i>	60
<i>Afectividad</i>	61
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	66
BIBLIOGRAFÍA	67

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al revisar las temáticas que surgieron al narrar lo que ha sido mi paso por la escuela, encuentro una confrontación que me ha acompañado en mi vida laboral y personal por más de 4 años, y es la utilidad de los modelos pedagógicos en la formación de integridad del ser humano.

La inquietud por saber la utilidad de los modelos pedagógicos inicia al tener la responsabilidad de definir las herramientas conceptuales y metodológicas que direccionarían la atención integral a la primera infancia en los departamentos de Quindío, Caldas y Vichada, pero además, las claridades que como maestra yo debía establecer en la formación al talento humano en estos departamentos y en Risaralda, con otra institución en la que trabajé. Primero porque encontré que cada institución adopta y adapta sus intereses pedagógicos para cumplir con unos estándares de calidad que exige ICBF, pero además para suponer acciones innovadoras y el plus que particularizaría la prestación de su servicio. En la práctica, aún veo que la instrumentalización del servicio ha desdibujado la calidad e intencionalidad de formación (una intencionalidad sin ser aún clara), imposibilitando al maestro a pensar en lo que realmente está dejando en sus estudiantes. La “imposibilidad” es algo que en conveniencia el maestro ha adoptado en la comodidad de su zona de confort, donde se queja y cuestiona pero no se dispone a pensar críticamente y crear conocimiento, para la transformación de sus propias prácticas pedagógicas. Es decir, formar en lo humano no ha sido la prioridad, es la repetición, multiplicación y almacenamiento de información y el afán de concretar la evidencia, lo que ha dinamizado la atención integral a la primera infancia.

En este sentido, me cuestionó aún más el llegar a un Centro de Desarrollo Infantil para la Atención Integral a la Primera Infancia en la ciudad de Manizales y encontrar que lejos a lo creado por esta organización a nivel nacional para primera infancia, en Manizales un equipo de profesionales construyeron una estrategia pedagógica que llamaron “Modelo pedagógico”, para definir las acciones en Centros de Desarrollo Infantil para la Atención

Integral a la Primera Infancia, la cual carece de fundamento explícito en pedagogía, didáctica, currículo y evaluación. Al revisar su contenido, se encuentra una construcción vacía y con saturación de información, que en últimas dicen lo mismo, en especial, en la estructura de la planeación diaria. Todo ello ha generado, la naturalización, normalización y acción sin sentido a toda escala en la labor pedagógica, lo cual corroboro en mi rol de coordinadora.

Recordando algunas experiencias de mi vida estudiantil, encuentro que en el modelo pedagógico militar del colegio al que asistía, lo recurrente es la efectividad y afectividad en las relaciones entre los diferentes roles y figuras de autoridad, que la enseñanza y el estudiante en sí mismo, pues mi rendimiento académico fue pésimo y aun así los maestros me calificaban por el rol de mi padre en la institución.

Segundo, iniciando la maestría en Educación y Desarrollo Humano, en clase de modelos pedagógicos el 2 de noviembre de 2018 con el Doctor Jhon Fredy Orrego Noreña, retomó el objeto de la ley de educación en Colombia y expresó no estar de acuerdo con el concepto “integral”, llamándome la atención en relación a lo antes expuesto.

ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se **fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.** (Ley 115 de 1994, Ley General de Educación).

Por mi trabajo, mis hijas han sido expuestas a múltiples modelos pedagógicos por la variedad de colegios donde han tenido que estudiar, tanto en la zona urbana como rural. El concepto de integridad ya me venía haciendo ruido en mi quehacer profesional. Como mamá, al darme cuenta que a los maestros de mis hijas no les ha interesado su ritmo y estilo de aprendizaje para definir sus estrategias de enseñanza. La respuesta al confrontar esto ha sido *“es que el colegio es muy exigente y ella, refiriéndose a Sara mi hija mayor, no tiene los resultados esperados académicamente”*. Supe en ese momento que el estilo y ritmo de aprendizaje de mi hija no era importante en la enseñanza, ni sus esfuerzos por dar lo mejor y mi interés de que fuera respetada en su singularidad no eran necesarios para su proceso educativo. La integridad la empecé a cuestionar desde el mismo maestro. Si a éste maestro que es el encargado de formar no le interesa el ser de sus estudiantes, ¿será que tiene

autoridad moral y está preparado para formar íntegramente y resignificarse a sí mismo en su quehacer pedagógico?

El cuestionamiento sobre la integridad en la historia de mi vida también ha estado enmarcado en el análisis del comportamiento humano, el cual evidencia la legitimidad de conductas inadecuadas en todos los contextos. En el educativo, he escuchado de los maestros infinidad de veces que ciertos estudiantes son inmanejables y malos estudiantes por el tipo de familia y dinámicas que hay en su contexto familiar y social, por lo cual limitan el alcance que pueden llegar a tener sus enseñanzas. De igual forma, he escuchado de padres de familia, trasladar su responsabilidad a los maestros, quienes forman en lo que ellos no pueden y en la influencia de su grupo de pares para la toma de decisiones y definición de su estilo de vida. En esta ambivalencia se ha perdido el sentido de ambos roles e importancia de cada contexto formativo en la vida del estudiante.

Al confrontar lo primero y lo segundo con el objeto de la educación en Colombia encuentro un abismo. Pienso que si al maestro le interesa el ser del estudiante y se dispone a formar en integridad, tendríamos más seres humanos motivados a estudiar, a aprender lo que los hace felices en su existencia, justos, honestos, dispuestos a contribuir a la transformación social desde principios éticos, y por ende, a enseñar desde el buen ejemplo, con un sentido y deseo de vida fundamentado en creencias y patrones de aprendizaje que le permitan configurar un estilo de vida digno, con relaciones nutritoras, positivas y propositivas en el camino de ser humano, con la capacidad de tomar decisiones respetuosas y responsables conforme a los principios naturales de su existencia.

A todo esto, emerge la pregunta por ¿Qué relación tiene la integralidad e integridad con la “concepción integral de la persona humana” explicita en la Ley 115/94, y cómo se vive en el escenario práctico de la escuela?

OBJETIVOS

General

Comprender la relación de la escuela con la formación en integridad e integralidad.

Específicos:

Identificar los aspectos relacionados con la integridad y la integralidad en la escuela a partir de historias de vida de maestros.

Establecer la relación entre la formación de integridad e integralidad.

ANTECEDENTES

Internacionales

- **Marín y Sánchez (2014) realizaron la investigación “Formación en valores y cuentos tradicionales en la etapa de educación infantil” (España).**

El objetivo que motiva esta investigación fue “...establecer cuáles son los valores que transmiten los cuentos infantiles, utilizados por el profesorado de la etapa de Educación Infantil como recurso didáctico curricular” (p.1). En ésta investigación, se hizo énfasis en el tema de los valores porque en la actualidad, a decir de las autoras, siguen siendo...

...un elemento de la formación y pieza clave en la Educación Infantil. Junto a estos encontramos la metodología de los cuentos tradicionales como forma de enseñanza-aprendizaje (...) la intencionalidad de esta acción es que exista una continuidad que permita ir desarrollando y depurando las actitudes del niño o niña frente a cada valor (p. 2).

De ésta manera se valida la literatura como pilar de la educación inicial, en la cual la preocupación por la formación del ser, más que del hacer, cobra importancia y evidencia en la práctica que los valores transmitidos por medio de los cuentos tradicionales son una herramienta didáctica que permite mayor conexión, empatía y sensibilidad del maestro hacía la realidad del estudiante, en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así como también, favorecer la estructuración de esquemas mentales adaptativos tempranos, con estilos de afrontamiento positivos y resilientes ante las circunstancias que les presenta sus experiencias vitales.

El cuento es un agente motivador que despierta gran interés en los niños y niñas, permitiéndoles convertir lo fantástico en real, identificar personajes, dar rienda suelta a su fantasía, a su imaginación y a su creatividad, además de suavizar tensiones y resolver conflictos. Al identificarse con los sujetos protagonistas de los

cuentos, los niños y niñas están mejor dotados, también, para comprender sus propias dificultades y poder considerar confiadamente en la idea de que un día llegarán a superarlas (p. 5).

El método que permite el desarrollo de dicho objetivo es cuantitativo desde un diseño empírico no experimental, descriptivo y relacional donde se ponen en discusión las variables sobre la identificación y nivel de estudio de los profesores; se relacionaron los cuentos previamente seleccionados por rango de edades con los valores que se pueden fomentar con dichos cuentos.

En este sentido se logra determinar que el valor del cuento en la educación inicial depende de que el profesor comprenda la función en sí misma del cuento, de la intencionalidad pedagógica que tenga al utilizarlo como recurso en sus procesos de enseñanza, se encuentre ubicado en el contexto cultural donde socializan sus estudiantes y los ayude a configurar procesos cognitivos y afectivos que favorezcan la conexión con los estudiantes, su desarrollo psicológico y la liberación de tensiones.

En general y según las respuestas de los maestros, los valores que más se promueven en los cuentos son: la ayuda, la responsabilidad, la justicia, la cooperación y el respeto mutuo. Resaltando que según la temática del cuento y los personajes que intervienen, se van a potenciar más unos valores que otros.

Hasta ahora se ha considerado que la educación en valores tiene una gran relevancia en esta etapa, pues conjuga un enfoque globalizado del mundo que los niños y niñas en ese momento tienen de la vida que les rodea, con todos aquellos aspectos que rodean e inciden en su proceso de socialización (p. 2).

- **Leonardi (2015) desarrolló la investigación “Educación emocional en la primera infancia: análisis de un programa de conocimiento emocional, en niñas y niños de cinco años en un Jardín de Infantes Público de Montevideo” (Uruguay).**

El objetivo principal de la investigación fue... *“Evaluar la comprensión emocional y la interacción social dentro del aula, en niños/as de cinco años que asisten al Jardín a intervenir, antes y después de la aplicación del programa”* (p.13). El motivo que fundamenta la investigación surge cuando...

...planifican una serie de talleres en un centro de educación inicial comunitario, con niñas y niños de dos y tres años de edad. Se registra una gran movilización en el diálogo sobre las emociones en las niñas y los niños, connotando al mismo tiempo, que la temática no era abordada de manera implícita por las educadoras (p. 8).

La metodología es cuasiexperimental con 2 pruebas pretest y postest, observación, 2 grupos naturales, 1 grupo control, tratamiento o programa, para comprobar la eficacia de programas de educación emocional para la primera infancia, de lo cual se espera una mejora significativa en la comprensión de las emociones y la competencia social en niñas y niños de cinco años de edad, y mejoras en las competencias sociales en las/os de cuatro años de edad. En la comprensión emocional que demuestren mejora, en las medidas generales del conocimiento de las emociones.

Aunque la investigación no presenta resultados, en el estado del arte consultado refiere los resultados de investigaciones similares a esta que revelan *“una mejora del reconocimiento de emociones, especialmente en las niñas y los niños que habían demostrado tener mayores carencias iniciales. Al mismo tiempo se demuestra que el reconocimiento de las emociones es independiente del C.I”* (p. 9), evidenciando que para tener éxito, los cambios sociales han llevado a que no sea suficiente que el ser humano cuente con un coeficiente intelectual alto, pues las diversas experiencias vitales que suscitan en su vida cotidiana han exigido la configuración de actuaciones y relaciones seguras y estables para las cuales no está preparado, evidenciando la necesidad de investigar sobre la inteligencia emocional.

- **Johnson y Toro (2019), desarrollaron la investigación “Formación afectiva en la educación parvularia de Chile”.**

El objetivo de la investigación fue... *“Analizar los objetivos de aprendizaje del ámbito afectivo en el currículo de educación parvularia de Chile en función de la formación moral del alumnado”* (p.1). La investigación se centra en que...

El currículum de educación preescolar en Chile propone una educación integral del alumnado, por tanto el currículo de este ciclo educativo contiene diferentes objetivos de aprendizaje afectivo que refieren a las emociones, las actitudes o los

intereses del alumnado. [...]. Sin embargo, la formación afectiva requiere también ser integrada a la educación moral (p. 6).

En este sentido, se pretende que la educación preescolar tenga una equilibrada integración entre los ámbitos cognitivo, afectivo, moral y motor. Por lo cual la dimensión socioafectiva se prioriza en los objetivos verticales del aprendizaje, evidenciando que el currículo de educación parvularia responde pedagógicamente y tiene la intención de trascender las perspectivas tradicionales y hegemónicas implícitas en el currículo escolar.

La metodología utilizada es de corte cualitativo con diseño de estudio documental, donde se analizaron todos los objetivos del currículo de preescolar con el programa atlas ti, haciendo análisis inductivo – deductivo.

Los resultados indican que existen objetivos de aprendizaje del ámbito afectivo planteados desde una perspectiva abierta y contextualizada que favorecen una comprensión crítica de la afectividad. Así, se plantean aprendizajes coherentes tanto con una educación emocional situada y flexible como con los intereses personales. Desde esta perspectiva se acepta con normalidad el afecto tanto positivo como negativo para el bienestar subjetivo. Pero también existen objetivos que responden a una perspectiva cerrada y estandarizada en la que solo se promueve el afecto positivo para el bienestar subjetivo, desconociendo la función del afecto negativo para el bienestar subjetivo o la posibilidad de percibir afectos diferentes a los que propone el currículum (p. 8).

En este sentido las emociones son vistas erróneamente como expresiones que se aprenden, cuando en realidad son respuestas orgánicas permeadas por estilos cognitivos y de afrontamiento que regulan la afectación y definen la conducta. Es decir, las emociones son la expresión tácita de la afectividad, la cual es un proceso que implica maduración del sistema nervioso central y por ende, un desarrollo psicológico paulatino que se manifiesta gradualmente en cada etapa del ciclo vital individual, por consiguiente, las emociones no se aprenden, no se adquieren, se expresan por su propia naturaleza.

Por lo anterior, exigir a los alumnos de preescolar experimentar emociones positivas para su bienestar subjetivo ante ciertos contenidos curriculares se sale todo contexto, tanto del desarrollo psicoafectivo de los niños y niñas, como el sentido de la investigación.

Nacionales

- **Amar, Abello y Tirado (2005) realizaron la investigación “Efectos de un programa de atención integral a la infancia en el desarrollo de niños de sectores pobres en Colombia” (Barranquilla).**

El objetivo de la investigación fue... *“Establecer el impacto en el desarrollo de los niños que han participado en el Programa de Atención Integral a la Infancia colombiana, en sus aspectos físico, cognitivo, personal, social y en el rendimiento académico”* (p.3). La investigación se sustenta en que...

...la sostenibilidad en el tiempo del impacto de los programas es lo que permite conocer su verdadera utilidad; es decir que el verdadero impacto de los programas dirigidos a la infancia tiene un valor muy relativo cuando se evalúa durante y al término inmediato de la intervención (p.3).

La metodología de trabajo fue con un diseño *expost - facto* con los instrumentos que valida el Instituto Colombiano para el Bienestar Familiar para realizar la valoración cualitativa del desarrollo psicológico trimestralmente, y para la captura de los datos antropométricos. Así como también, el registro de calificaciones en la escuela para el rendimiento académico de 3 grupos de niños y niñas con características diferentes, el primero, conformado por los que asistieron a la metodología de atención integral, el segundo grupo, con los niños y niñas que participaron de los programas convencionales del estado y el tercero, con los niños y niñas que se quedaron en casa al cuidado de padres o terceros.

De acuerdo a los resultados, se concluye que los niños que egresan del Programa de Atención Integral a la primera Infancia presentan un impacto significativo en su desarrollo y, específicamente, en las áreas personal-social, cognitiva y en el rendimiento académico, evidenciando además que la participación de la familia en los procesos, siembra bases sólidas en formación humana de los niños y niñas, generando mayor adherencia a los procesos y a la asimilación de los contenidos temáticos trabajados y de salud y nutrición.

...desde el punto de vista social, la transmisión de valores morales, sociales y culturales positivos que se logran cuando se interviene en la infancia temprana

justifican, de igual manera, el intervenir en ella, ya que se logra fortalecer a la sociedad (p. 5).

- **Jaramillo (2009) realizó la investigación “La Política de Primera Infancia y las madres comunitarias” (Barranquilla).**

El objetivo de la investigación fue... *“Identificar las concepciones de infancia del grupo de madres comunitarias del ICBF en el seno del programa de capacitación ‘Nichos Pedagógicos’”* (p. 5). La investigación se fundamenta en que...

La educación inicial es la palanca para el desarrollo infantil y se convierte en la base para el desarrollo posterior del ciudadano; su éxito o fracaso en este período va a depender en parte de las habilidades que haya desarrollado en sus primeros seis años de vida (p. 4).

De esta manera se conoce la estructura de atención que el Ministerio de Educación Nacional con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar establecieron de manera conjunta como los lineamientos técnicos, políticos y administrativos para la atención integral a la primera infancia y en ocasión de ello, cualificar a las madres comunitarias como acciones de mejora dentro de los criterios de calidad.

La metodología es exploratoria puesto que por medio del enunciado *“para mí la infancia es...”*, las madres comunitarias expresaron sus conceptos, los cuales fueron analizados y clasificados según las categorías de análisis: infancia, etapa, atención integral, sujeto de derecho, lúdica juego y familia.

Con el objetivo en el horizonte, la investigadora refiere que encontró falta de sentido en las respuestas, poca coherencia entre frases y anotaciones de experiencias personales, poca relación conceptual teniendo en cuenta que la mayoría culminó el bachillerato y tienen estudios profesionales. De las 50 madres participantes...

...el 70% refirió la atención integral sólo desde las dimensiones del desarrollo evolutivo del niño hay un 13% que hace referencia a los procesos de enseñanza y sólo un 6% habla de la importancia de la experiencia significativa y la lúdica como mediaciones en los procesos pedagógicos desarrollados. Se evidencia la tendencia a un trabajo poco integral, es necesario que se tenga una visión mucho más amplia de protección, cuidado, salud, y educación (p. 14).

El postulado de la Política frente a la atención integral de los niños y niñas significa: *“brindarle al infante un espacio significativo y enriquecido con diferentes elementos, que le permita interactuar con sus pares, adultos y con el ambiente físico y social que lo rodea”* (p. 5).

- **Hernández, Parra y Correal (2015), desarrollaron la investigación “Necesidades de formación para el desarrollo integral de la primera infancia: perspectiva desde un estudio regional” Barranquilla).**

El objetivo que motivó esta investigación fue... *“Caracterizar las fortalezas y debilidades de los programas de formación de profesionales de la salud para el desarrollo de competencias en cuidado de la salud para el desarrollo integral (CSDI) de niños menores de 6 años, en 16 municipios de Cundinamarca y Boyacá (Colombia)”* (p. 2). En la investigación se destaca... *“la orientación hacia la atención integral. Atención integral que se puede fortalecer en el profesional de la salud en formación desde las capacidades del ser y saber”* (p. 2).

El método de investigación fue descriptivo mixto (cualitativo y cuantitativo) mediante entrevistas, grupos de discusión con profesionales de la salud, revisión de los contenidos de los planes de estudio, encuestas a profesionales y acompañantes y revisión de historias clínicas, cuyos datos recolectados fueron analizados bajo dominios: Preparación para la vida, prácticas cotidianas para el cuidado de la salud, seguridad e integridad personal y educación inicial.

De esta manera y con el objetivo definido se logra determinar que la salud como prioridad en la atención integral a la primera infancia, tiene en cuenta que Colombia es un país con diversidad epidemiológica y sobre esto se preocupa en formar a los profesionales de salud, a padres de familia y a establecer mecanismos de acción efectivos para atender a los niños y niñas, especialmente en enfermedades infecciosas abordadas desde el AIEPI y el abordaje de las enfermedades crónicas no transmisibles desde la prevención.

Un elemento importante de la atención integral hace referencia al conocimiento de los signos de alarma por parte de las familias; pero un 40 % de estas familias no han recibido esta información por parte de profesionales de la salud (p. 2).

De igual manera se identifica que la atención en salud no ha logrado explorar el entorno, redes de apoyo y otras vulnerabilidades que hacen parte del abordaje integral del paciente y que intervienen directa e indirectamente en su estado de salud. La investigación deja al descubierto...

...la inclusión de contenidos sobre preparación para la vida y prácticas cotidianas para el cuidado de la salud, como también la orientación del currículo hacia la atención integral; así como la ausencia de contenidos sobre seguridad e integridad corporal y sobre educación inicial (p. 2).

- **Cuervo (2015) desarrolló la investigación: “Currículo y formación de la infancia en educación preescolar” (Tunja).**

El objetivo de la investigación fue... *“Analizar el currículo desde la experiencia de la práctica pedagógica y su implicación en la Formación de la Infancia en Educación Preescolar, en el nivel de Transición 1 del Instituto Técnico Santo Tomas de Aquino de la Ciudad de Duitama”*. La investigación se fundamenta en que...

El currículum es un espacio en el que los docentes y aprendices tienen la oportunidad de examinar, de forma renovadora, aquellos significados de la vida cotidiana que suelen verse como datos y naturales. El currículum se considera experiencia, y espacio de interrogación y cuestionamiento de la experiencia (Da Silva, citado por Cuervo, 2015, pág. 48).

La metodología de la investigación se orienta...

...según el Enfoque Socio Crítico y se desarrolla teniendo en cuenta la propuesta metodológica de la **Investigación Acción**, ya que interesa desarrollar un proceso de autoreflexión sobre la práctica educativa que permita generar algunos cambios a nivel curricular, desde la perspectiva de la formación de sujetos (p. 4).

A partir de la metodología establecida se definieron 3 categorías de análisis de la información; comunicación, experiencia del niño, práctica ético-política, con las cuales se logró afirmar que el currículo tiene gran incidencia en la formación de sujetos, ya que la experiencia construida con los niños y niñas basada en los lenguajes, habilidades del pensamiento y la relación del maestro con el estudiante influían en sus formas de pensar, sentir y vivir el mundo.

Cuando el maestro/a quiere que la formación de los niños/as sea placentera y sea una experiencia que el niño/a recuerde, cuente porque fue divertida e innovadora, entonces lleva al niño/a actividades diferentes, llamativas, lúdicas, prácticas y divertidas, que a la vez le permitan expresar sus ideas y emociones, preguntar, participar y equivocarse, donde ellos/as puedan ser ellos/as mismos (p. 65).

De esta manera se confirma que el currículo es una experiencia que se construye con las realidades cotidianas, a partir de las características, potencialidades e intereses de los niños y niñas y fortalecida con una comunicación respetuosa, donde el maestro evidencie que le importa la formación del estudiante, permitiéndole construir su propia identidad participando de su propio proceso, motivando la reflexión, autonomía, creatividad y diversión.

- **Araujo, Martínez, Rojas y Solano (2018), desarrollaron la investigación: “Propuesta de innovación curricular para el grado transición basada en el aprendizaje significativo y el desarrollo integral” (Barranquilla).**

El objetivo de la investigación fue... *“Proponer una innovación curricular para el grado transición basada en el aprendizaje significativo que posibilite el desarrollo integral de los estudiantes”* (p. 12). La investigación se fundamenta en que...

La educación preescolar está llamada a potenciar el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas, a través de una gestión curricular que cologie de relieve los intereses, necesidades y características de esta etapa de la vida, sin embargo su abordaje en algunas instituciones educativas aún carece de sentido e identidad propia, puesto que se lleva a cabo con adecuaciones curriculares de la Básica Primaria (p. 10).

La metodología cualitativa fue la utilizada para realizar el trabajo de campo. Por medio de instrumentos y técnicas definidas como la entrevista semiestructurada, la observación de la clase y la revisión documental del currículo institucional. Las categorías de análisis examinadas y con las cuales se hizo la triangulación teórica fueron: desarrollo integral, aprendizaje significativo e innovación curricular. Como resultado se encuentra que...

...tanto directivos como docentes reconocen en su discurso la importancia de ofrecer a los estudiantes una formación con las características propias de la educación inicial, no obstante no se encontró una correspondencia consistente que valide estos argumentos con la teoría y la práctica (p. 10).

Así mismo, se identificó que la formación permanente y el acompañamiento de las familias, son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que su razón de ser le apunta a esto. Sin embargo, las respuestas afirmaron que la institución no cuenta con una gestión directiva ni proyectos que tengan esta intencionalidad, dejando a la autonomía de cada maestro que resuelva esto de manera desarticulada y descontextualizada.

Para la definición del modelo pedagógico, la institución fusionó los tres más predominantes de uso de los maestros en las aulas, mostrando la falta de identidad y claridad institucional a nivel pedagógico para que sea coherente lo escrito en el currículo con las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Por lo anterior, las autoras deciden plantear la propuesta de innovación curricular para el grado transición, basada en el aprendizaje significativo y el desarrollo integral.

- **Valencia y Correa de Molina (2018) desarrollaron la investigación: “El mundo integral y complejo del sujeto de la educación” (Barranquilla).**

El objetivo de la investigación fue... *“propiciar desde las concepciones emergentes de la complejidad, una praxis pedagógica docente contextualizada y transformadora de procesos de formación integral en el nivel básico secundario, a partir de la comprensión del estudiante en su condición de ser humano”* (p. 2). La investigación se fundamenta en que...

La formación integral desde la complejidad vislumbra nuevas posiciones de observación y construcción de teorías no sobre la educación, sino para la educación en relación sistémica con la formación y en la comprensión de otras lógicas en los campos problemáticos que les toca abordar, para la explicación y acción didáctica de los procesos formativos en los diferentes niveles de donde interactúan. Ahora bien, formación y educación son categorías que conviven juntas, pero no son lo mismo y a pesar de hacer parte de una misma familia, entre ambas existen diferencias muy

sutiles, mientras la “formación” es una categoría más universal, que abarca al ser en su conjunto, la “educación” es menos universal, se refiere a la adquisición y desarrollo de elementos más focalizados (compartimientos, valores, conocimientos, competencias) (p. 2).

En esta medida los avances científicos y producción del conocimiento que ha surgido para responder desde la escuela, a los cambios culturales y avances científicos logrados desde las diversas áreas y disciplinas de lo social y lo humano, frente a la formación integral, se encuentran paradigmas, teorías y creencias vigentes en inicio de crisis, develando un desarrollo parcial desde la separación entre sí, obstaculizando la comprensión y formación integral del estudiante en su condición de Ser humano.

...se refuta el modelo positivista y se apuntala hacia una metodología cualitativa emergente, donde la escuela reconozca al sujeto-objeto (dimensiones del estudiante) física, química y biológicamente por un lado, y psíquica, social y espiritualmente por el otro; como unidad y particularidad sistémica, en un contexto socioeconómicamente categorizado donde “alimento y cariño” sean comprendidos sistémica y hologramáticamente articulados en un tejido cultural, con profunda sensibilidad humana, con particularidades definidas pero no definitivas, donde el todo es continuo y discontinuo en una permanente dialéctica de cambios cualitativos (p. 3).

El método de investigación se fundamenta en...

...la apropiación de un método etnográfico de investigación acción compleja para la transformación, constituye una vía metodológica emergente identificadora de realidades, para avanzar hacia procesos de integralidad, validar percepciones y reconceptualizaciones de la formación integral y generar actitudes de transformación en la comunidad docente y discente. Una práctica docente integral desde la complejidad propicia comprensión y valoración del estudiante en su condición de ser humano, otorga reconocimiento en el aula, necesario para un contexto social que reclama inclusión, dialogicidad y profunda sensibilidad ecológica y humana (p. 1).

De esta manera se logra comprender que la educación es un escenario de gran significado para interpretar e identificar las transformaciones y realidades del acto educativo. El método etnográfico para la formación integral permite comprender y la

génesis de nuevas razones, donde la pedagogía y la didáctica sean bien recibidos por los maestros para fundamentar los procesos académicos.

Así, pues se encuentra que la dispersión disciplinar es una limitante para la formación integral, es necesario romper con la ignorancia de los conocimientos que brindan las disciplinas, permitiéndole al docente liberarse del poder que le atañe y enseguece a sus estudiantes, aumentando inconformidades, interrogantes y generando desequilibrios metodológicos y didácticos, que impiden la reflexión de su práctica y la resignificación de la didáctica para dominar su saber en el aula y brindar al estudiante una educación integral desde los procesos de enseñanza y aprendizaje. Liberarse de este poder, le permite al estudiante tener un pensamiento autónomo, lo cual es el principio fundamental de la formación integral.

- **Naranjo y Moncada (2019) realizaron la investigación “Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana” (en 8 ciudades de Colombia).**

El objetivo de la investigación fue... *“Indagar por la naturaleza y las prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Religiosa Escolar (ERE), área presentada como fundamental y obligatoria por la Ley General de Educación”* (p. 1). La investigación se fundamenta en que...

...la Educación Religiosa Escolar puede brindar al cultivo de la espiritualidad humana, [...] no solo favorece el pluralismo religioso y evita cualquier tipo de exclusión por motivos de algunas dinámicas de los sistemas religiosos mayoritarios, sino que, además, es una oportunidad para configurarla como aporte a la formación integral, a partir del favorecimiento de escenarios educativos que posibiliten las búsquedas, las construcciones y el cultivo del sentido de la vida humana (p. 1).

La metodología tiene un enfoque cualitativo y métodos narrativos. Con la información recolectada en docentes de Educación Religiosa Escolar (ERE) de ocho ciudades principales de Colombia, se indagó por la naturaleza y sus prácticas pedagógicas. La investigación tuvo en cuenta el interés por el significado y la interpretación, el énfasis en la importancia del contexto y los procesos y la estrategia inductiva y hermenéutica. El método narrativo permitió hacer el análisis de las historias de vida de los docentes y de las

entrevistas semiestructuradas realizadas a ellos para encontrar solución al horizonte de la investigación.

Es posible evidenciar en las epistemologías y en las dinámicas sociales actuales una tendencia al rescate, la visibilización y la valoración de la diferencia y el pluralismo en diversos sentidos, no solo desde perspectivas culturales, sino también en escenarios que antes se consideraban exclusivamente privados. La configuración religiosa del ser humano no ha escapado a dicha tendencia y se configura como un foco de atención que reclama la concreción de políticas públicas, que rescaten la importancia de la diversidad religiosa en prospectiva de la construcción de posturas pluralistas, que posibiliten no una tolerancia obligada, sino la comprensión de la riqueza en la pluralidad.

Los relatos de los docentes abordados evidenciaron diversas perspectivas respecto a la identidad y la praxis de la ERE, pero dentro de estos enfoques fue de interés para los investigadores una prospectiva emergente de su desarrollo en tanto búsqueda por el cultivo de la dimensión espiritual del ser humano (p. 1).

La dimensión espiritual del ser humano fue categorizada en 5 tendencias de las prácticas pedagógicas de la educación religiosa: la catequesis, humanismo (valores, deberes, derechos, convivencia, dialogo, integralidad, bien común, cultura ciudadana), hecho religioso, trascendencia (alteridad, sentido social, apertura, existenciales, lo absoluto) y la espiritualidad (sentido de vida, existencia humana, introspección), las cuáles son un reflejo de la necesidad que tiene el ser humano de sentir esperanza, un deseo y sentido de vida, pero a la vez, la supremacía de la denominación religiosa tradicional en el contexto educativo, donde urge el pluralismo y la vivencia sin señalamientos ni exclusiones, de la formación y expresión mesurada de su identidad espiritual.

Aportes de los antecedentes a la investigación

De acuerdo a las 10 investigaciones encontradas a nivel internacional y nacional sobre la pregunta de investigación, se encuentran 3 grandes asuntos y aportes; primero, la información encontrada devela el contexto, sus intereses, los objetivos y las metodologías

que han suscitado y contribuido en el desarrollo de procesos investigativos, alrededor de temas que se acercan al presente estudio, segundo, evidencian que el tema en cuestión no ha sido fuente de búsqueda ni de producción de nuevo conocimiento y tercero, a nivel regional y local, si bien no se encontraron investigaciones al respecto, si hay avances significativos en reflexiones académicas y científicas que contribuyen en la construcción del marco teórico, el cual se citará y hará referencia en el dialogo de autores que se realizara posteriormente.

A nivel internacional, se encuentra que España, Chile y Uruguay se han inquietado por investigar en la educación emocional, formación afectiva y en valores, con el objetivo de evaluar la interacción social dentro del aula; evaluar la comprensión emocional al formar en valores y analizar la intencionalidad de la formación afectiva y moral en los estudiantes.

La metodología ha sido cuantitativa, descriptiva, experimental y cualitativa, con las cuales se indagó en los maestros sobre su intencionalidad formativa; el uso de recursos didácticos para su práctica pedagógica y la efectividad de los objetivos planteados en el currículo.

El aporte internacional a la presente investigación consiste en conocer la importancia que los autores de dichas producciones han dado a la formación en *integridad* del ser humano, desde el ámbito afectivo para la educación emocional, formación moral y en valores, y en la aplicación de la inteligencia emocional en las relaciones de pares dentro del aula, además se preocupan por la efectividad de los mismos, desde un análisis a los componentes que contribuyen a la *integralidad* de la educación, como la intencionalidad y recursividad del maestro en su práctica pedagógica y la evaluación permanente del currículo.

A nivel nacional, se encontraron 7 investigaciones realizadas en: Barranquilla, Tunja y 1 conjunta en 8 ciudades del país, identificando a Barranquilla con 5 producciones, como la región con mayor inquietud por investigar en relación al tema de interés del presente estudio.

Los procesos de investigación dieron a conocer los resultados, enmarcados en la atención integral a la primera infancia y relacionados con la identificación de los efectos de la ley que la soporta y las madres comunitarias, las necesidades de formación para los profesionales de salud que brindan atención en este campo, en conocer el mundo integral y

complejo del sujeto de la educación, el currículo y la formación en la infancia, la innovación curricular y los aportes de la educación religiosa al cultivo de la espiritualidad humana.

Los objetivos que dinamizaron el horizonte investigativo fueron: la identificación de la concepción de infancia por parte de las madres comunitarias, establecer el impacto de la atención integral a la primera infancia, comprender el mundo integral y complejo del sujeto, indagar la naturaleza y práctica docente de educación religiosa, analizar el currículo, la práctica pedagógica y la infancia y proponer la innovación curricular para la educación preescolar.

Las metodologías utilizadas se basaron en enfoques cualitativos y narrativos, exploratorios, enfoque socio crítico, investigación acción, diseños expo facto y etnográficos para la investigación acción compleja.

El aporte nacional a la presente investigación se precisa en la *integralidad* que enmarca las dimensiones o componentes de la educación en la primera infancia.

A continuación se hace un paralelo de los hallazgos en relación a la *integralidad* con la inferencia de *formación en integridad* que aportaría cada dimensión identificada en los antecedentes nacionales:

<i>EDUCACIÓN INTEGRAL</i>	<i>Lo que se infiere sobre la FORMACIÓN EN INTEGRIDAD</i>
<i>El currículo</i> como la perspectiva de derecho que privilegia el aprendizaje y el desarrollo de competencias.	¿Qué falta que el currículo no sirve? No es suficiente que los currículos estén contextualizados a su realidad y necesidad del estudiante, ni que sean coherentes con la práctica pedagógica; no es suficiente con transmitir, construir y cuestionar conocimientos, ni tener aportes científicos, cuando la forma de ser de los autores, no

<p><i>El aprendizaje</i> posibilita el desarrollo integral desde las perspectivas: educación, salud, nutrición, cuidado y protección y bienestar.</p>	<p>coincide con los presupuestos naturales de la ética, la cual evidencia cuan integro es el creador de ese conocimiento y por consiguiente, que tan provechosa para la humanidad es su innovación...</p> <p>El aprendizaje denota experiencia y el escenario donde cobra importancia la práctica pedagógica.</p> <p>El aprendizaje y la experiencia están mediadas por principios, creencias, valores y criterios de un proceder bueno o malo (moral), lo cual incide en la relevancia que el niño y la niña le va a dar a la información, al trato y al ejemplo que recibe del maestro, y del lenguaje que median las relaciones con sus pares. Posteriormente, el ejemplo que observa el niño en las figuras vinculares, en la corresponsabilidad de éstos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y en su interés y participación en el desarrollo de sus capacidades y competencias, favorecerán positivamente o negativamente el tipo de ser humano que se está convirtiendo en persona.</p>
<p><i>El sujeto de educación</i> con sus necesidades, inquietudes e intereses.</p>	<p>Un currículo debe estar contextualizado en el tipo de estudiante que desea formar, es decir, la pedagogía orienta su construcción, por ello, es fundamental que la institución defina la concepción de ser humano (teocéntrica e integral o antropocéntrica de corte monista o dualista) con la cual va a construir el currículo, porque en ésta medida no sólo va a lograr identificar y priorizar sus necesidades, inquietudes e intereses, sino también, va a establecer un lenguaje y principios epistemológicos con los cuales va a enseñar, a validar los procesos formativos, a evaluar los resultados en el aprendizaje y a valorar la forma de ser de sus estudiantes.</p>
<p><i>La práctica docente integral</i> significa el valor que da al estudiante en su condición humana y lo reconoce en sus diversas expresiones y contextos.</p>	<p>en ésta medida no sólo va a lograr identificar y priorizar sus necesidades, inquietudes e intereses, sino también, va a establecer un lenguaje y principios epistemológicos con los cuales va a enseñar, a validar los procesos formativos, a evaluar los resultados en el aprendizaje y a valorar la forma de ser de sus estudiantes.</p>

<p><i>La atención en salud</i> es la columna vertebral de la atención integral en la primera infancia.</p>	<p>Según la organización mundial de la salud, “la salud es un estado completo de bienestar físico y social de una persona, y no solo la ausencia de enfermedad”.</p> <p>En este sentido, formar en integridad es una preparación permanente para la vida desde el cuidado de sí mismo. Es estar alerta a la identificación de factores de riesgo y de peligro a nivel físico, mental y social, para la acción oportuna y cuidado de la vida. También favorece la identificación de factores protectivos que conllevan a tener estilos de vida saludables y a mantener relaciones corresponsables como familia para el cuidado mutuo.</p> <p>Este componente además, exige la participación y articulación intersectorial; independientemente del enfoque profesional que se tenga en la atención integral, cada actor debe estar formado en aspectos básicos de atención en salud, es decir, como mínimo, el maestro debe conocer el peso y la talla del niño para establecer plan de acción pedagógica y ruta de trabajo familiar e institucional, ya que si el niño no se encuentra en adecuadas condiciones de salud y nutrición, no cuenta con los mínimos para iniciar procesos de aprendizaje efectivos.</p>
<p><i>La epistemología</i> fundamenta la acción pedagógica, debe construirse y re significarse, no desde la educación sino para la educación, invitando a otras disciplinas para abrir el espectro en su campo de</p>	<p>Desde la ética profesional, el maestro tiene que sustentar sus prácticas en un fundamento epistemológico que valide su proceder formativo, de lo contrario, sus enseñanzas estarán desarticuladas, descontextualizadas y con gran indolencia frente a los resultados y afectación que directa o indirectamente allega al estudiante. Esto quiere decir, que para contribuir en la formación de seres</p>

acción e incidencia, de y en las realidades del contexto.	íntegros, la autoridad moral del maestro tiene su protagonismo e incidencia.
<i>La educación religiosa</i> es la fuente de cultivo de la espiritualidad humana	<p>Epistemológicamente existen muchas teorías que se han encargado de minimizar, rechazar y menospreciar la educación religiosa. Pareciera que las prácticas tradicionales en este campo y el ejemplo (bueno o malo) de sus líderes ha influido determinante para que al mencionar a su dios, la mayoría salgan corriendo, ya sea en búsqueda de la verdad que se confirme con la existencia verdadera de Dios y las experiencias espirituales permanentes con él (cristianismo teocéntrico) o para que definitivamente, se opte por actuaciones de tipo antropocéntrico: <i>Monista</i>, cuando el concepto de hombre está fundamentado en que su alma es una función del cerebro, el hombre es parte de la biosfera y por ende, química. Su lucha está orientada por el perfeccionamiento de la materia para el mejoramiento de la raza. <i>Dualista</i>, cuando la concepción de hombre radica en que éste es mente-cuerpo, lo espiritual es simbólico, ya sea de corte <i>ateo o religioso</i>, donde el dominio de la razón se da por medio de la autonomía, el poder se logra a través del conocimiento y lo moral depende de la lógica; esto es su fundamento filosófico.</p> <p>En este sentido, la epistemología tiene un gran aporte en la construcción del currículo. Si se integra la formación religiosa desde la pluralidad, la <i>formación en integridad</i> de los estudiantes estaría aportando significativamente a la transformación de los seres humanos y por ende, de las sociedades, ya que desde los autores de esta investigación, abordan tendencias desde el humanismo (valores, deberes, derechos, convivencia,</p>

	dialogo, integralidad, bien común, cultura ciudadana) y de trascendencia (alteridad, sentido social, apertura, existenciales, lo absoluto) que harta falta le hace a la humanidad en general.
--	---

Fuente: Elaboración propia.

En conclusión, las investigaciones antes descritas abordan la integridad e integralidad por separado, donde ambas suelen ser sinónimos, lo primero se presume, se infiere como lo realizado en el anterior paralelo, o como en el caso del análisis de las investigaciones a nivel internacional, los temas que constituyen el currículo para la formación de seres humanos, en su integridad, no se explicitan ni se abordan en el sentido que se pretende hacer en esta investigación, si bien hacen claridades en temas relacionados, se identifican de manera aislada con el objetivo del presente estudio y su pretensión es de corte didáctico, crítico y evaluativo.

MARCO TEÓRICO

Educación y Formación

En el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia (1991) se reconoce una doble connotación a la educación, la primera de ellas está dada por su caracterización como derecho de todos los ciudadanos y la segunda como un servicio público que permita a los ciudadanos el desarrollo humano integral y el acceso de los ciudadanos al conocimiento y la cultura.

En lo que se refiere específicamente a la educación como derecho, se tiene que este se encuentra ubicado dentro del capítulo relativo a los derechos económicos, sociales y culturales. No obstante, gracias al desarrollo legal y jurisprudencial que se ha dado al derecho a la educación, se le ha reconocido el carácter de fundamental en la materialización de valores constitucionales y garantías fundamentales como lo son la dignidad humana, la igualdad, el conocimiento, un orden económico, político y social justo, el mínimo vital, la libertad de escoger profesión u oficio y la participación política.

Sobre el servicio público, esta característica impone un deber prestacional en cabeza del Estado, que lo obliga a desarrollar unas actuaciones concretas, relacionadas con la garantía de su prestación eficiente y continua a todos los habitantes del territorio nacional al menos en lo que se refiere a las personas que tienen entre los cinco y los quince años de edad, y de manera progresiva a los demás ciudadanos.

En ambos casos se reconoce la función social que cumple la educación, la cual ha sido definida por la Corte Constitucional (Sentencia en la T-156-05) como el...

...derecho-deber, pues si bien supone reconocer a todo ser humano la posibilidad de recibir una formación acorde con sus habilidades, cultura y tradiciones, también implica para sus titulares el compromiso de cumplir con las obligaciones académicas y disciplinarias que correspondan (p. 1).

La familia es corresponsable del acceso, cumplimiento y permanencia académica de sus hijos, asumiendo el compromiso que la ley le confiere, para garantizar el goce del derecho a la educación que consideren la más apropiada y acorde a las características cognitivas, psicológicas, intereses y motivaciones que irán configurado el deseo, sentido y estilo de vida en su crecimiento y desarrollo.

La posibilidad de relacionarse con sus pares no sólo permite conocer, conocerse, transformar, transformarse, enfrentar y construir nuevas realidades; a la vez va adquiriendo una formación que desarrolla y potencia dimensiones de su estructura integral humana, fundamentada en los principios y valores que rigen su conducta desde lo que considera como el buen proceder, para mantener su dignidad humana, disfrutar sus derechos y asumir sus deberes. Por tanto, el acceso y permanencia en el sistema educativo -elementos básicos del núcleo esencial del derecho a la educación, no constituyen potestades absolutas y autónomas, sino que se integran en cada caso concreto al sistema de facultades y deberes del estudiante y de los diversos agentes que interactúan en su educación. Así se expone en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994):

Artículo 1°.- Objeto de la Ley (1994). La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 5°. La educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la libre exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. Su orientación política y técnica, así como su reglamentación estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional y se hará de acuerdo con los principios de la Política del Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre”. Ley 1804 del 2 de agosto de 2016

Con el propósito de materializar la educación como derecho y como servicio público se ha realizado un desarrollo legal de estas figuras en distintas leyes y reglamentos

que buscan garantizar el acceso y permanencia de los ciudadanos al sistema educativo, es así como en el año de 1994 se aprueba por parte del Congreso de la República la ley 115, la cual tiene por objeto regular el servicio público de la educación, en la cual se definen y se desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas en situación de discapacidad física, sensorial y psíquica, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Destacándose de esta disposición que concreta en una norma los fines de la educación, al indicar que la misma tiene como propósito ***garantizar el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos***; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber, etc. Además de incluir como ya se dijo, una serie de definiciones y estructuras que orientan la prestación del servicio público de educación en los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media-vocacional.

Así mismo, en esta Ley General de Educación (115 de 1994)... “*Artículo 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento [...] y el artículo 20. Objetivos generales de la educación básica: f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano*”, los fines de la educación están orientados a enseñar a vivir a los estudiantes en los diferentes contextos de interacción social, en los cuales se puede garantizar el pleno desarrollo de su personalidad desde el proceso de formación integral. Si bien en el contexto educativo se abordan dichos elementos, es en los escenarios de interacción donde el estudiante enfrenta experiencias vitales que van configurando su estructura de personalidad.

Educación es enseñar a vivir, pero no cualquier forma de vida, no la vida de un delincuente, o de un marginado social, o de un ignorante, sino una vida digna de un

ser humano. La mera enunciación de esta obviedad pone de manifiesto que el problema de la educación es un problema que pertenece radicalmente al ámbito de la ética (Aristóteles en Calvo, 2003, p. 1).

Esta obviedad continúa vigente a pesar de haber sido planteada por Aristóteles siglos atrás, debido a que las transformaciones sociales, culturales e individuales, no han logrado cambiar parte de la esencia y naturaleza humana... una conciencia que juzga su buen vivir y lo confronta desde sus principios universales, entre lo bueno y lo malo que elige para sí mismo.

De acuerdo a los cambios y transformaciones, no sólo del contexto, sino también de las personas, la educación está llamada a rediseñar la enseñanza, no sólo en experiencias digitales que trascienden el territorio del aula física y lo mantiene en lenguajes de conectividad virtual, sino también, en el sentido de la formación que se está brindando en la escuela, en la clase o tipo de seres humanos que el “mundo exige a gritos” sean formados desde la educación y la realidad cambiante del contexto. Desde lo anterior De Zubiría (2009) plantea en sus “*9 Retos de la Educación del Siglo XXI*” que...

...la sociedad cambió de manera profunda y radical y ya la escuela tradicional no responde a estas nuevas necesidades. La escuela tradicional se torna obsoleta frente a los dramáticos cambios sociales, económicos y políticos vividos desde hace más de cuatro décadas. Se torna ineficiente e inadecuada. No porque siempre lo haya sido, sino porque la sociedad cambiante le plantea nuevos retos y nuevas demandas (p. 1).

La educación actual debe desatrasarse en el tiempo que ha tardado en “volver a pensar la educación”; una educación que privilegie el pensamiento por el aprendizaje mecánico, las capacidades metacognitivas al estimular las capacidades básicas para la obtención de mayores niveles de desarrollo cognitivo, contribuyendo al desarrollo y logro de habilidades sociales y humanas en la experimentación de la práctica, para dar cuenta de la importancia que se da al otro y al trabajo en equipo para el alcance del máximo nivel de desarrollo tanto individual como el común (Reich en De Zubiría, 2009).

Sin embargo, cada sociedad determina el tipo de educación de acuerdo a sus perspectivas, a sus intereses y al determinado ideal de hombre que ha forjado, ideal que actúa como referente de la educación para trazar las líneas de formación que se encargaran

de preparar a los niños y niñas, desde lo más recóndito de sus condiciones esenciales de su existencia para conocerse, aprender, trascender, pensar, sentir, actuar, relacionarse y transformarse a sí mismos y al entorno. Por consiguiente, cada tipo de comunidad según las características de su territorio, disfruta de una educación que le es propia y que sirve para definir sus preceptos morales, políticos y religiosos utilizados por el adulto, con la intención de ejercer sobre las generaciones una enseñanza que le permita madurar, aportar y desenvolverse en la vida social (Durkheim, 1975, p. 12).

Sobre los cambios de la época, Durkheim (1975) refiere que los tiempos ya no son los mismos, en la actualidad, hay mayor conciencia de la importancia que tienen los diversos fenómenos en los contextos de interacción social, mostrando luces, signos y señales que exigen reinventar la educación, entre otras cosas porque ya no aplica la obediencia sin criterio al maestro; éste desde su autoridad moral debe ser consultado por el estudiante para recibir buen consejo, lo cual debe pensarse al momento de formar la juventud, en especial, en la coherencia y disposición del maestro al momento de evidenciar interés de formar al estudiante desde sus primeros años de vida, ya que por su ciclo vital el niño no tiene para aportar más que su naturaleza como individuo, necesitando la guía para saber en cómo se lleva una vida moral y social, para aprender a elegir entre lo bueno y lo malo para vivir bien, dignamente.

Por ello Durkheim define la educación como un hecho eminentemente social, donde lo individual es el conjunto de estados mentales que atañen situaciones vitales a nivel particular y lo colectivo, la meta de la educación, un sistema de ideas, sentimientos y costumbres manifiestas en creencias religiosas, opiniones o prácticas morales, tradiciones nacionales o profesionales que se integran en las experiencias cotidianas y son el escenario para que el individuo se convierta en hombre. Es la cooperación y tradición social, donde se construyen obras colectivas a las que llama “moralidades” (lenguajes, religiones y ciencias), con las cuales guía su voluntad desde lo que razona como verdad, y se sobrepone al deseo por medio del lenguaje sacándolo de lo puramente sensitivo y ubicándolo en el seno de la religión y la ciencia para definir las nociones cardinales que constituyen su inteligencia como ser humano y por ende, aquello que le resulta importante, esencial y primordial para definir el rumbo de su vida (p. 13).

En este sentido, la educación recibió la presión conjunta de pensar qué hacer con el conocimiento, tanto del existente como el pendiente por producir, por investigar... el cambio de modos, ritmos y estilos de vida presentes evidencian la gran capacidad que posee el ser humano de construir representaciones de la realidad que los rodea en su ambiente, siendo esto fundamental para su adaptación al medio; pero esta realidad no se configura en las estructuras mentales tal cual suceden, más bien, tal cual son procesadas en modelos de representación mental que incluye emoción, razón, pre saberes y experiencia (Deval, 2007).

Si bien los 9 retos de la educación en este siglo planteados por De Zubiría (2008) son: *(1) La necesidad de desarrollar los procesos del pensamiento, (2) garantizar una comprensión básica del mundo, (3) enseñar a leer comprensivamente, (4) formar individuos e instituciones flexibles, (5) formar individuos más autónomos, (6) favorecer el interés por el conocimiento, (7) favorecer la solidaridad y la diferenciación individual, (8) desarrollar la inteligencia intra e interpersonal y (9) construir una escuela responsable*, la realidad del mundo que es el resultado del proceder de quienes la habitamos, muestra a toda escala, en todos los niveles y contextos de vida que las personas necesitan ser formadas para el desarrollo de su capacidad de agencia, desde la estimulación de la conciencia individual y colectiva, con el fin de construir un proyecto de vida fundamentado en una pedagogía de los valores con metodologías de paz y de afrontamiento de sus necesidades y vulnerabilidades desde la familia, las emociones, el trabajo, el progreso y el empoderamiento lingüístico (Mejía, 2019).

Está en los maestros y estudiantes pensar en lo pedagógico y curricular, para resignificar el sentido y significado del conocimiento en su formación humana donde su proceder esté acompañado de amor por la vida humana, para una vida digna y el bien común. Jaramillo (2013) expresa en su texto “Educar para la vida o para el conocimiento”:

Podemos comunicarnos con alguien a quien no conocemos, y hasta llegar a sentir cierta afectividad por él; caso de los correos electrónicos y los Chat; pareciera que fuera una comunicación con seres del más allá; muertos que responden a nuestro llamado en busca de más información. Comunicación que carece en gran parte de la calidez, del tacto, del abrazo, de la mirada. Comunicación que no necesita tanto de

los sentidos (considerados de suma importancia en la modernidad) y que por tanto, no juegan un papel preponderante en el conocimiento (p. 1).

Es por ello que el hombre, como ser social por naturaleza, requiere la orientación y formación idónea para el buen vivir que le confiere a la educación, para que respete la vida, la propia y la ajena, para que participe democráticamente contribuyendo en construcciones positivas para el beneficio común, para que valore y respete las figuras de autoridad, para que desarrolle los conocimientos científicos y técnicos que permitan su desarrollo a toda escala, desde la conciencia de sí mismo y de su entorno, realizando comprensiones críticas desde un enfoque de diversidad étnica y cultural, por el mejoramiento del medio ambiente, la salud, el trabajo y la toma de decisiones acordes con los principios universales de amor y justicia.

Para formar seres humanos, la pedagogía debe reconciliar el conocimiento con la educación para la vida, no sólo para adquirir un saber práctico, sino también y siendo más importante, con lo que éste requiere para un buen vivir.

Para este asunto, existen maestros dedicados a realizar reflexiones e investigaciones que han permitido resignificar la educación desde el concepto que tiene sobre el hombre y su interés formativo con las características, potencialidades, necesidades e intereses que se encuentran en el contexto; fundamentando desde siglos atrás la educación e ilustrando la transformación y aportes del conocimiento que ha develado brechas y puesto en juicio nuevas verdades científicas que ponen a la educación en batallas que ha ganado o perdido, pero que finalmente, todas la han retado a reinventarse.

En este sentido, Loaiza (2020, p. 7) en su texto Educación, Pedagogía y Currículo presenta las definiciones de diferentes autores sobre lo que es la Educación, estas dejan entrever el concepto de hombre, tanto el ideal y el real que conciben y desean formar y de acuerdo a ello, el ser humano toma sus decisiones para establecer lo que considera un buen vivir.

1. **Platón:** es dar al hombre, toda la belleza y toda la perfección posible.
 - **Spencer:** tiene por objeto la formación del carácter.
 - **Mann:** conduce al hombre a su mayor plenitud.
 - **Huxley:** Instrucción del intelecto en la leyes de la naturaleza.
 - **Dewey:** es la reconstrucción de la experiencia en el significado de la existencia

Teniendo en cuenta los aportes de Loiza (2020) y el fundamento que ha dado a su discurso desde la definición genérica de la educación, en la cual *Educare* es la necesidad y labor del maestro en conducir, guiar y alimentar al estudiante, desde el modelo directivo o de intervención del sistema educativo, y *Educere* significa promover el desarrollo intelectual y cultural extraído del educando de adentro hacia afuera para desarrollar las propias potencialidades del educando, con el fin de que éste sea activo en su propio proceso de conocimiento y desarrollo, plantea tres presunciones de la educación que vislumbra nuevas perspectivas y disposiciones frente a la razón de ser de la educación:



Una educación que tenga como regla “no hacer daño”, es una educación que ha entendido que los valores son el punto de inicio, lo que orienta el camino y conduce a la meta. No hacer daño se traduce en el valor a la vida del estudiante, del respeto a sus características físicas y psicológicas, al estilo y ritmo de su aprendizaje, haciendo de lo común y diferente, la oportunidad de conocer el mundo del otro, de generar aprendizajes y complementarse, ya que en la labor docente éste también aprende, o simplemente, poner en inventario lo que no aporte, pero siempre, tratándolo como una pluma delicada que contiene tinta fina, esa tinta que escribe recíprocamente parte de una historia de vida que reconforta o amarga la vida.

Teniendo en cuenta que la educación tiene 4 componentes que la constituyen, Pedagogía, currículo, didáctica y evaluación (Orrego y toro, 2014), al hablar de los conceptos de la educación directamente se realizan reflexiones pedagógicas entorno a la razón de ser de la educación para los seres humanos, en la relación maestro y estudiante, en

el dispositivo que es el currículo para poner a la pedagogía a conversar con la práctica, en un diálogo virtuoso que dinamiza y provoca la relación de enseñanza y aprendizaje, desde procesos comunicativos que construyen la realidad en la mente del maestro y el estudiante, generando representaciones que intermedian las subjetividades, poniendo de manifiesto las percepciones, sensaciones y emociones que emergen en la vida cotidiana y subyacen en percepciones conscientes e inconscientes de aprendizaje que orientan al maestro, para definir su método pedagógico y dirigir su técnica de enseñanza para el aprendizaje y desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes (didáctica); siendo la evaluación el mecanismo de observación y monitoreo de inicio a fin del proceso formativo y la investigación, la herramienta para construir nuevo conocimiento y tomar decisiones con fundamento científico en la educación.

Educación y Currículo

El currículo como el punto de encuentro, de concertación, donde las propuestas, intereses, características, necesidades y voces de los participantes y contextos cobran sentido y se materializa con vida propia, es una posibilidad invaluable para generar apuestas educativas innovadoras que permitan que sea un hecho los fines de la educación y más que eso, que los estudiantes tomen decisiones positivas para un buen vivir; los maestros y padres de familia logren reafirmar su autoridad moral como agentes en la enseñanza y el aprendizaje, trascendiendo la mera multiplicación de información que año tras año reproduce y en conjunto, construir un currículo fundamentado no sólo epistemológicamente, sino también, con sentido de realidad.

Por su parte Loaiza (2020) refiere que “el currículo y su apropiación al contexto”, evidencia la relación directa y alineada de la propuesta de cambio para la práctica educativa y la realidad del contexto en la cual se gesta, ejecuta y adquiere valor el currículo. Sin embargo, algunas instituciones educativas fundamentan su estructura misional asegurando que tácitamente no se pierda el contexto de producción pero pierde sentido en el contexto de reproducción (Kemmis, 1993 y Apple, 1990).

Si bien algunos currículos están fundamentados en una teoría crítica que permite un razonamiento distinto de la teoría y la práctica (razonamiento dialéctico), es necesario establecer en esa observación niveles de pensamiento que superen los presupuestos básicos de la realidad, es decir, superar los dualismos conceptuales *“comprendiendo en qué forma se relacionan entre sí y tener como principio central la noción de unidad de los opuestos”* (Kemmis, 1993, p. 38).

La pedagogía socio crítica que fundamenta algunos currículos, pretenden formar la autoconciencia en los estudiantes para lograr la re-significación de sus experiencias personales, y retoma en su enfoque pedagógico la teoría socio cultural de Vigotsky, en la cual el ser humano es visto como un individuo que alcanza sus niveles de desarrollo, en la medida que los estímulos externos influyen en las respuestas internas que disponen su pensamiento y por ende, su conducta; por lo cual, la re significación de experiencias que se pretende en lo primero no será posible si el maestro no establece experiencias de aula, para la enseñanza y aprendizaje que permita al estudiante utilizar su pensamiento crítico y poder alcanzar la zona de desarrollo próximo, de su máxima capacidad y competencia, mostrando al estudiante como incapaz de auogestionarse y establecer su proceso de formación autónoma.

Se entiende que la estructura de la práctica obedece a múltiples determinantes. De acuerdo a la perspectiva ideológica, conceptual y metodológica las instituciones educativas muestran su interés en...

...abarcando todas las interacciones que se generan en la escuela y los ambientes que en ella se van construyendo. Por ello, cuando se analiza el diseño y desarrollo del currículo [...], es necesario tener en cuenta el clima escolar, la cultura del centro, la dinámica de trabajo de los diferentes equipos, el papel del equipo directivo, los criterios generales del centro, el uso del tiempo, el espacio, la organización de los estudiantes y el desarrollo de la participación (Fe y Alegría, 2016, p. 32).

Las instituciones educativas que *“organizan sus ambientes de aprendizaje desde proyectos, permiten a estudiantes y docentes interactuar y construir conocimiento en un encuentro entre “saber cotidiano” y “saber científico”, buscando dar respuestas pertinentes a los diversos problemas de la realidad y planteando alternativas de solución”* (Fe y Alegría, 2016, p. 34).

En este sentido y de acuerdo con Stenhouse (citado por Kemmis, 1975), el currículo es un intento de comunicar sus principios fundamentales de la propuesta educativa, quedando abierta al escrutinio público y pudiendo ser traducida efectivamente en la práctica, extendiendo sus esfuerzos por llenar el vacío que deja el currículo entre las ideas, las aspiraciones y los intentos por hacerlas operativas, reflejando cambios históricos como en la educación popular.

Por lo anterior, se logra concluir que en el currículo la educación tradicional trasciende a una educación popular que intenta ser integral, sin perder su proyección y sentido comunitario, lo cual le permite ser efectiva y encontrar en sus múltiples esfuerzos lo que Sacristán llama, una compleja interacción entre todos los aspectos que se entrecruzan en la enseñanza, sin quedar limitado a los usos y cultura técnica, ligada a las prácticas de enseñanza institucionalizada y a la interacción vacía entre profesores y alumnos.

Integralidad e integridad

La intención de indagar sobre integralidad hace referencia a resolver lo descrito en el objeto de la ley 115 cuando dice: *“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”* (p.1). Es decir, cuál es la concepción integral de persona de la educación, para realizar el proceso de formación permanente y si ésta forma en integridad para garantizar su dignidad y libertades fundamentales, en el contexto curricular de la primera infancia.

Integralidad

Mejía (2019), refiere que a la educación le hace falta incorporar una concepción realmente integral, que abarque diferentes dimensiones y contextos de la vida cotidiana como lo espiritual, psicosocial, físico, lo ambiental, territorial, familiar, escuela, trabajo, comunidad, iglesia, etc, puesto que la unidad permite seguir leyes y principios universales que llevan a gozar de una vida verdaderamente feliz. La integralidad es la capacidad de acoger, de agrupar, de tener en cuenta las dimensiones del ser humano para atender su

desarrollo, garantizar sus derechos y resolver los asuntos propios de su existencia, desde la articulación de cada uno de los componentes que la constituyen. Por consiguiente, es un proceso intencional de orden positivo y materialista para atender la naturaleza humana en su proceso de crecimiento y desarrollo como persona, para el alcance de una calidad de vida digna, desde la configuración de un deseo, sentido y estilo de vida, acorde con los principios y valores universales que definen su existencia.

El ser humano es fundamentalmente un ser moral, la moral es el concepto de lo bueno o malo que elige para dirigir su vida, evidenciando que tiene necesidades de tipo axiológico y actitudinal superiores a saber leer y escribir, lo cual permanece en el tiempo y se materializa en el concepto de ser humano y de su razón de ser utilizado por los modelos pedagógicos para fundamentar filosóficamente la enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas. En la educación inicial que se da a la primera infancia, se forma para enseñar a vivir desde los valores, en la relación consigo mismo, con los otros y con el mundo que lo rodea. Los valores constituyen la base de la convivencia, del cuidado y protección de su propia vida, de la armonía que brinda el respeto, el amor, la aceptación de la diferencia, la solidaridad, honestidad y la verdad para definir un estilo de vida, enmarcado en un deseo y sentido de vida digno con su existencia y derechos humanos. En la educación formal, la educación es de tipo instrumental, la materia de ética, valores y convivencia se conciben como un relleno, dependiendo del enfoque ético y epistemológico del docente, desestimando y desvaluando su labor determinante en la educación de seres humanos íntegros, enfatizando sus esfuerzos en una educación de tipo instrumental, memorístico y de repetición de contenidos, Es un hacer por hacer como leer, escribir y contar (Mejía, 2019 p.5).

Integridad

Según Mejía (2019) la integridad tiene dos connotaciones, una de tipo moral y otra de tipo físico, la primera de desarrollo interno como ser humano. Es una decisión moral individual consciente que denota rectitud, unidad, verdad y justicia, es decir, un ser que actúa en consecuencia con la finalidad de su existencia, siendo recto, honrado, lleno de amor, de fortaleza, esperanza, paciencia, sobriedad, prudencia y perfeccionamiento constante, sin ánimos de venganza, resistencias, libertinaje, caprichos, rencores, odios,

indiferencia ni rechazo a la naturaleza de su vida. La segunda, de tipo físico consiste en la tenencia total y completa a nivel biológico, neurológico, psicológico y espiritual básica para pensar, sentir, actuar, crecer, conocer, crear, decidir, crecer y desarrollar su máximo potencial para sobrevivir en su vida cotidiana. La articulación y dinamismo de estas dimensiones y partes forman la integridad física que posibilita el desarrollo de la capacidad para disponerse a mantener y alcanzar su integridad moral.

La integridad es un sustantivo de la integralidad, es decir, tiene vida independiente a pesar de su procedencia. Ésta subyace recíprocamente de la vivencia multidimensional de la integralidad. Entre más exista formación en valores y el buen ejemplo, desde el modelamiento, más probabilidad de que existan decisiones morales que lleven a conductas rectas para el buen vivir, la sana convivencia y la configuración de un estilo de vida digno para el goce de una calidad de vida plena, donde la integridad moral se convierte en un propósito de vida alcanzable que en doble vía, lleva a que sus esfuerzos mantengan la unidad de las dimensiones que lo configuran como un ser humanamente integral. (Mejía, 2019).

Según la OCDE (2009), citado por Roberto Sicard (2020) “la integridad es una característica de la conducta individual o del comportamiento organizacional para “actuar de conformidad con los valores, las normas y las reglas válidas en el contexto en el que se opera, inspiradas en principios éticos”. (P.1)

La integridad es “cómo me construyo yo” y una herramienta interna que tiene que ver con la composición del ser humano y su sentido que se desarrolla en su ciclo vital, dependiendo de los intereses. Es un devenir y disposición subjetiva del ser humano para dar un trato digno en un sentido ético a su prójimo, es decir, dando valor a la persona, apreciándola y viéndola como merecedor de un buen trato (Sicard, 2020).

La dignidad es un elemento para enfrentar y desarrollar las normas relativas a las transformaciones sociales, provocadas por el desarrollo científico y tecnológico que exigen la formación en una cultura de la integridad, desde la familia y la escuela para que los niños y niñas estructuren en su ser los valores y las normas que guíen su conducta, ya que la norma sin integridad no es coherente. Es necesario promover los valores por medio de una actitud hacía el otro, priorizando el interés individual para el bien colectivo, desde la

verdad, el amor, la justicia, reconocimiento de la diversidad y el buen ejemplo (Sicard, 2020).

METODOLOGÍA

Este documento es producto de la primera etapa de la investigación “*Exploraciones Fenomenológicas sobre la Escuela*”. Como su nombre lo indica, el método de investigación utilizado para su desarrollo es la fenomenología; este método se entiende como “*el estudio de los fenómenos, y los fenómenos son la vivencia de alguien -pertenecen al flujo de conciencia de alguien-*” (Van Manen, 2016, p. 102).

Entendido así, la fenomenología que se utiliza para este estudio parte de la misma cotidianidad¹ de los investigadores, de sus experiencias de vida, de sus trayectos por la escuela. Es por esto, que este estudio se divide en tres fases: (1) Intuitiva, (2) Inductiva y (3) deductiva.

Para el caso del presente trabajo damos cuenta de la primera fase. Esta se desarrolló a partir de 3 momentos a saber:

1. Reconstrucción narrativa de la experiencia de los investigadores en la escuela.
2. Análisis temático de las narrativas a la luz, para determinar asuntos de interés desde la experiencia en la escuela.
3. Problematicación y generación de preguntas alrededor a las temáticas para derivar proyectos de investigación.

En esta primera parte, participaron 8 investigadores quienes donaron sus narrativas acerca de su recorrido por la escuela; para evocar estas narrativas, se solicitó a cada investigador que fuese lo más explícito posible en su historia, sin omitir detalles, para lo cual se tuvieron en cuenta los existenciales propuestos por Van Manen (2016) y así lograr narrativas ricas en sentido y significado. Estos existenciales son:

A partir de cada narrativa, los investigadores iniciaron un proceso de extraer todo tipo de temáticas desde cada una de las experiencias narradas por ellos mismos; y desde allí, cada uno, de acuerdo a su interés elegía una temática, la cual problematizaría a partir de las narraciones de todos los investigadores.

¹ Para Van Manen (2016, p. 36) “...la fenomenología es mejor si comienza en nuestra cotidianidad”.

Para esta investigación, el tema de interés se ha centrado en los procesos de formación integral y de integridad que se presentan en la escuela; ello principalmente relacionado con el currículo como elemento articulador de estos tipos de formación.

Luego de definir esta temática, se releeron de nuevo las narrativas centrandó la mirada en tal asunto y explorando lo que en ellas emergían. Para ello, se utilizó una matriz de trabajo en la que se consignaban: (1) las narrativas, (2) los temas que se extraían de estas en relación con el objeto de investigación y (3) una descripción de lo que, desde la perspectiva del investigador, la narrativa aportaba al tema definido.

Definidos los temas desde las narrativas se procede a hacer agrupaciones que permitieran dotar de sentido el fenómeno explorado; se pusieron a dialogar las descripciones y develar la dinámica de la integridad y la integralidad en la escuela. Estos elementos son los que se presentan a continuación.

**LA INTEGRIDAD EN LA ESCUELA, UNA VERDAD QUE SE PRUEBA Y
APRUEBA EN EL CURRÍCULO OCULTO
(Análisis de Resultados)**

Integralidad

Desde las narraciones expuestas en las historias de vida, se encuentran 5 temas centrales que corresponden a las dimensiones que hacen parte de lo que se concibe como integralidad en la educación, desde diferentes aspectos que constituyen al ser humano como persona dotada de un organismo biológico que crece, se desarrolla y evoluciona en los sistemas que funcionan para su supervivencia y que requieren atención oportuna para identificar riesgos y amenazas a su vida e integridad personal, necesitando una educación que lo forme en su ser para tener el control sobre su vulnerabilidad humana, identificando y dando valor a su potencial humano, desde una autoridad moral del maestro, como modelo de aprendizaje y figura vincular en la escuela, propiciando experiencias de vida significativas, motivantes y nutritivas para sus estudiantes que los incite a participar en artes, deporte, formación ocupacional y para el trabajo, como soporte de una calidad de vida, en condiciones dignas y necesarias para lograr las metas y retos que asuma en su cotidianidad.

Desarrollo evolutivo y atención interdisciplinaria

El desarrollo evolutivo se encuentra caracterizado por diferentes etapas desde el enfoque con el cual se quiera comprender al ser humano. En cualquiera que se analice, la vida misma va evidenciado cambios en el ciclo vital que van anunciando maduración, avances o retrocesos propios del aprendizaje y del funcionamiento del organismo como tal.

El paso de la pubertad a la adolescencia, hace parte de un proceso de cambios que vive el ser humano en todas las dimensiones que integran su vida, las cuales tienen afectación e incidencia de unas a otras, puesto que su funcionamiento es dinámico, permanente y consecuente, tanto de los cambios biológicos y neurológicos, como

emocionales y actitudinales, los cuales emergen de acuerdo a la carga genética, estilo de crianza, de cuidado y alimentación, así como también del ambiente familiar, social y escolar en el que se sitúa la persona.

“Entendiendo que la edad cronológica de los estudiantes que se encuentran en edad escolar (que oscila entre los 11 y los 17 años) trae para ellos una gran cantidad de cambios biológicos y actitudinales, aspectos que en muchos casos son tildados de rebeldía”. NI

Para el crecimiento físico y funcionamiento de los sistemas del organismo, la alimentación es la fuente de vitaminas y energía que los sistemas del cuerpo requieren para realizar su función, constituyendo paulatinamente los cambios que darán cuenta del crecimiento y desarrollo de las personas. La alimentación es una necesidad básica para la supervivencia, por lo cual la satisfacción de ésta necesidad básica, también cumple la función de brindar nutrientes, vitalidad y salud, generando una disposición física y psicológica para construir y enfrentarse a su cotidianidad, actividad y a experiencias vitales, como las de vela en la interacción con otros, donde cada quien conoce y se da a conocer de manera consiente, inconsciente, espontánea o premeditada. En la escuela por ejemplo, es usual la comparación desde lo observable y tangible entre los estudiantes, como el peso, la altura, la personalidad, las habilidades, etc., que no dan cuenta de la realidad vivida en la intimidad del hogar, pero que sí se infiere desde las expresiones y conducta de las personas.

En la primera infancia se ha priorizado como atención integral la salud y nutrición de los niños y niñas, como apuesta de mitigación a la pobreza extrema en Colombia y por ende, al hambre y malnutrición. Teniendo claro que los primeros años de vida se configuran estructuras fundamentales en los sistemas del organismo, en especial, aquellas que posibilitan el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y competencias que le permiten avanzar en el conocimiento de sí mismo, de los otros y del mundo. Por ello, se exige en los servicios de primera infancia, las valoraciones interdisciplinarias que permitan conocer el estado del desarrollo para identificar a tiempo sus características, riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten su integridad como ser humano y que de alguna manera sean vistas o se conviertan en un obstáculo para el acceso a la educación inicial o formal, pero además, la influencia de ellos en los estilos y ritmos de aprendizaje que le

permitirán participar, disfrutar y construir realidades, sentidos y significados en los entornos que promueven su desarrollo.

“...por egoísta termine sin lonchera, recuerdo que ya faltaba poco para salir y descanso y empecé a buscar mi lonchera no estaba al lado de mi pupitre donde la había dejado levanté la mano e informé a la docente, ella se percató de la forma inadecuada en que Sonia estaba sentada, un poco torcida y mirando hacia atrás, razón por la cual la profe Socorro le llamó la atención, Sonia asustada, levantó su mirada, sus cachetes estaban llenos de comida creo que ese día no había desayunado y por eso se atrevió a tomar mi lonchera, ella era una buena niña simplemente con un poco de hambre”N7.

Los estilos y ritmos de aprendizaje hacen parte del proceso de desarrollo integral, que se configuran más adelante como rasgos del comportamiento evidenciados en la toma de decisiones, autonomía, independencia y la forma en que se asumen las diferentes circunstancias nuevas y difíciles en su vida cotidiana.

“la profesora recomendó que visitáramos a psicología, no era mala estudiante, pero tenía malas notas; me diagnosticaron dislexia; ese diagnóstico explicaría un poco el por qué no los exámenes orales recitaba la lección, al escribir tal vez también repetía las lecciones, el inconveniente radicaba en que como confundía las letras no me entendían”N9

Educación para el hacer y no para el ser, una forma de poner la vulnerabilidad del sujeto en desestimación de su potencial humano.

El ser humano es un ser vulnerable en lo físico, familiar, social y espiritual, pasa de menos a más en su desarrollo, requiere protección de las amenazas que lo puedan afectar recibiendo la orientación para identificar los riesgos, los tipos de daño y sus manifestaciones, así como reconocer sus propias capacidades para pedir ayuda, para tener conductas de autoprotección y de afrontamiento ante el peligro (Mejía, 2020), por ello, se han creado las leyes y políticas públicas, como la ley General de Educación.

“Mi colegio era un nuevo lugar para empezar de nuevo, con el tiempo me di cuenta que no era tan bueno, estudiar a mi corta edad, en un colegio, donde no tienen en cuenta las diferentes capacidades y las dificultades puede ser un dolor de cabeza,

un recuerdo que llevaras toda la vida; esa fue la escuela que conocí y lo triste son los juicios de valor que le damos a las realidades desde la ignorancia, desde desconocimiento a lugar donde vivía, sin entender que cada uno es diferente, cada uno aprende de forma diferente” N5.

El ser humano requiere un proceso de automatización y socialización para la personalización, que le permita la toma de decisiones, construir su auto concepto, autoimagen para preservar su vida por amor a sí mismo. Cuando las instituciones educativas establecen su propuesta educativa PEI para el hacer, pero no para el ser persona, se aumenta la vulnerabilidad del estudiante, quedando en manos de los medios de comunicación, la cultura, las personas que no representan bienestar ni seguridad e inclusive, en manos de la misma familia que al desestimar las capacidades de sus integrantes, lo pone en bandeja de plata al azar, malas amistades o ante las capacidades de resiliencia, carácter, seguridad en sí mismo y ante el criterio propio que tenga para afrontar las adversidades y las situaciones que le representan retos.

“Lo más relevante fue recordar que fui destacada como “buena estudiante” desde mi primer año de escuela. Y a partir de allí y en toda mi vida escolar hasta la universidad recibí reconocimientos por mi “inteligencia”. Esto hizo que cada año tuviera matrícula honorífica y que en la universidad me ayudara a subsidiar mis estudios. Aunque en esos momentos fue gratificante para mí tener logros académicos y recibir condecoraciones por ello, hoy me distancio de este tipo de reconocimientos, donde solo eres visible para los adultos a partir de unas notas, de tu desempeño académico. Porque no recuerdo reconocimientos por ser una niña valiente que debía caminar largas horas para llegar a la escuela, ni tampoco por mis dotes artísticas, ni por ser buena amiga de mis compañeros y compañeras”N2

La educación para el hacer y no para el ser está sustentada en la instrumentalización que cuantifica lo que el estudiante desde sus competencias alcanza, desestimando el ser humano como tal, siendo más importante el resultado que el proceso de ser persona, no desde la construcción y aprendizaje que logra en relación con otros, en sus esfuerzos, sus habilidades y destrezas en artes, deportes y otros oficios que develan intereses, gustos, anhelos y motivaciones que lo disponen a objetivos. Así mismo, es una educación que no ha reflexionado sobre el alcance que tiene la escuela como lugar de encuentro, donde se

encuentra todo y a la vez nada, quizás esto dependa de la firmeza y convicción que tenga sus creencias, valores y principios en su forma de ser y de actuar para poner límites y abrirse a posibilidades de conocimiento y transformación.

“Al llegar el tiempo de presentar las pruebas le dije a mis padres, que si mi resultado en las pruebas quedaba por debajo de 280 puntos me iría a prestar servicio militar. Mi hermano tuvo que hacerlo pues fue seleccionado para ello, él había sacado 282 puntos (no recuerdo muy bien), así que esa era mi medida. Pero que si sacaba un puntaje más alto iría a estudiar carrera universitaria. Muchos decían que me fuera preparando para prestar servicio militar porque no esperaban mucho de mí y mucho menos esperaban que ingresaré a la Universidad, incluso en la familia, pues no había universitarios y la esperanza estaba puesta en mi hermano”N26. .

Enfrentarse a su propia vulnerabilidad hace más fuerte a la persona, lo hace más humano, inteligente y confiado de sí mismo. El asombrarse por la sorpresa del resultado, cuando no se cuenta con un apoyo emocional de las figuras vinculares, se convierte en una mayor motivación para reforzar la idea de superación y de plantearse metas de mayor complejidad. La rebeldía a veces se convierte en ese pretexto para que el medio proporcione conductas indeseadas que gestan reacciones de satisfacción propia, motivadoras a nuevos retos y cambios.

Al llegar los resultados de las pruebas, la profesora Aracelly, directora de este grupo y vecina de la familia, quien se había molestado mucho por mi actitud ante el preicfes, al repartir los resultados, me miró con sorpresa y me entregó la hoja; como yo estaba en la mitad de la lista, ya veía entre mis compañeros algunas caras de sorpresa, otras de decepción y otras de que obtenían lo que se esperaba. La incertidumbre se apoderaba de mí, y con muchos nervios abrí los resultados. Al ver el puntaje, revisé una y otra vez pero no creía lo que veía y pensé que no estaba revisando bien. Me acerque a la profesora y le pregunté cuál era el resultado real. Ella me miró, señaló con el dedo sobre la hoja y dijo “sí, todos estamos sorprendidos”. Mi puntaje era 314, quedé en el puesto número 7 del colegio y entre los mejores 50 de Manizales. Mis compañeros me preguntaban y me preguntaban y no decía nada. Hasta que la profesora empezó a decir los puntajes y los puestos.

Todos estaban sorprendidos. Al salir al descanso, la sorpresa fue que mis amigos que estaban en el casd, también habían sacado muy buenos puntajes, por encima de 300 puntos casi todos. Y nos vanagloriábamos al decir, que nosotros por los que no daban nada, los indisciplinados y rebeldes habíamos subido el escalafón del colegio con estos resultados”N.26

Por naturaleza el ser humano evita el dolor, el sufrimiento. Cuando éste existe en entornos vitales, las interacciones y construcción de vínculos, son el detonador que alerta la necesidad de descubrir nuevas capacidades de afrontamiento que a futuro, pronostican ser el soporte de quienes no confiaban en el gran ser humano que les desacomodó y desdibujó el prototipo de buena conducta.

“Nos graduamos el 16 de diciembre de 1999. Aquel día, a pesar de lo que todo mundo quería, yo seguí poniendo mi sello distintivo y rebelde. Mientras mis amigos se fueron de traje y corbata, yo me fui con un pantalón de dril, camisa a rayas y un saco con cuello en “V”, pero con tenis. Todo mundo que me veía, sólo decían que ni siquiera para esta fecha tan especial había sido capaz de cambiar. Yo respondía que como era mi fecha especial también, tendía que ser auténtico como yo. Creo que hoy no haría algo así, pero en aquella época fue divertido”N.29

La autoridad moral de los modelos de aprendizaje y figuras vinculares en la familia y la escuela, como entornos vitales para el desarrollo integral

Mucho se ha escrito y se ha dicho sobre la buena conducta, sobre el deber ser de la persona en los diferentes contextos donde se interactúa, y en los cuales se encuentra un conjunto de reglas y normas que se deben cumplir para garantizar control, convivencia y seguridad en las relaciones humanas. Si bien, las instituciones educativas cuentan con leyes y disposiciones que exigen la conformación de comités de convivencia, el sometimiento a un manual y pacto de convivencia, la falta de autoridad moral de los modelos y figuras vinculares como los maestros, han desacreditado las apuestas curriculares y la credibilidad de lo escrito y del curso hacia los estudiantes, la familia y la sociedad misma, cuando no se observa una coherencia desde el ser de cada maestro con el rol que cumple de formador de personas.

“la profesora Margarita, era una profesora grosera y agresiva, nos llamaba de manera despectiva, nos estrujaba algunas veces y amenazaba. Algunas vez, mientras acomodaba mi morral en la parte de atrás de mi silla, me gritó “Jhon Fredy, usted es que no se va acomodar y acomode esa silla” se desplazó hacia mi ubicación, tomo la silla por la paleta en la que se apoyan los textos para leer y escribir la empujó con tal fuerza que me golpeó y me lanzó hacia atrás. Esto le costó un llamado de atención de parte de la directora pero además, estuve en su mira el resto del año. Por ello, este grado no lo recuerdo con mucha alegría” N19.

El enfoque moral que define la institución educativa no sólo direcciona las actuaciones pedagógicas del maestro, desde el concepto de ser humano que tiene, la clase de estudiante que quiere formar y la información que considera apropiada utilizar en su enseñanza; también el enfoque moral propio, aquel que se configura por sus creencias, principios y valores que rigen su conducta y debe mediar con los exigidos institucionalmente, a los cuales se somete y promete acatar para llevar a cabo su labor docente y cumplir con las funciones inherentes a su cargo. El maestro es un modelo de conducta y formador de personas, del cual su autoridad moral trasciende el entorno escolar poniendo de manifiesto en su conducta y reputación, lo que afirma o falsee su discurso y enseñanzas. Su responsabilidad educativa no sólo le exige unos valores y principios éticos evidenciados en rectitud e integridad en la conducta, también es una forma de prevenir la presión social, por estar en el ojo del huracán cuando se pone al descubierto su vulnerabilidad humana, de la cuál muchos se aprovechan para la burla y el escarnio público. Por eso el estudiante evalúa la autoridad moral de quienes están llamados a darle ejemplo (bueno o malo) y a hacer cumplir la norma. Esta evaluación no requiere de procesos formales ni de trámites, tan sólo basta con la satisfacción del servicio prestado, de la calidad de la atención y trato recibido, o tan sólo del nivel de confianza que genera en la comunicación y relación que se establece en un momento determinado, o simplemente con la actitud percibida al expresarse en el entorno.

“... recuerdo de mi profesor Jhon Jairo, alguna vez, un día domingo que había en la cancha un partido de fútbol, había mucha gente, creo que era día de festival o algo así; hubo un enfrentamiento entre dos hombres que estaban tomando licor en la cantina de enseguida, se golpearon tan fuerte que uno de ellos sale con la cara

ensangrentada, al parecer lo golpearon con una botella en la cabeza, la profesora blanca, que sería mi profesora en segundo grado, corre a auxiliar al hombre quien era su esposo y mi profesor de primero; me sorprendió mucho ver a este hombre recto y fuerte, conocedor de muchas cosas o, al menos, de todo aquello que me enseñaba, envuelto en tal situación pero además vulnerable por efectos del alcohol” N16.

El sistema de creencias en el ser humano, se va configurando con los sentidos y significados que va construyendo y asimilando de sus experiencias, prácticas enseñanzas y ejemplo de las figuras vinculares y representativas como los padres, cuidadores y maestros, las cuales deben estar fundamentadas en principios y valores, que desde la ética, sean evaluadas como beneficio y no como perjuicio, por eso el comportamiento de ellos edifica o destruye lo que han construido y abonado en el ser humano que están formando.

“Recuerdo al profesor Luis Carlos, de grado tercero; [...] de él recuerdo que siempre había que llevarle una lección aprendida de memoria de las diferentes asignaturas; teníamos que repetir tal cual como lo había dictado o escrito en el tablero [...] Sin embargo, años después mi mamá me mencionó que no entendía por qué admiraba tanto a este profesor si él algún día le dijo que yo era bruto, que no se esforzara mucho conmigo, que no había nada que hacer conmigo. Creo que es por ello, que siempre digo que nunca he sido buen estudiante, pero siempre me ha gustado mucho estudiar. La verdad siempre me ha gustado estar en la escuela”N17.

El castigo físico como modelador de la conducta moral es legitimado por los estilos de crianza y enseñanza autoritario, dinamizado por relaciones de poder y control del padre hacia los hijos, y en la escuela, de los maestros a los estudiantes. También, porque se concibe como un mecanismo efectivo para el cambio de conducta, alejándose del presupuesto que da la conciencia para ejercer la autoridad desde el buen trato, orientando desde el dialogo, respeto y empatía las exhortaciones que se requieran en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En este caso, el protagonista de la historia se quedó esperando lo segundo, cuando la reposición del instrumento del castigo fue lo importante para el maestro. Situación que denota desinterés por la formación del estudiante e interés por

satisfacer y mantener su rol de poder, ante lo que implicaría dicha circunstancia, catalogada constitucionalmente como maltrato infantil y vulneración de derechos.

“el profesor sostuvo mi mano con la palma hacia arriba y con una regla de madera, color café oscuro con las indicaciones métricas en color negro, me iba a golpear la mano, mi reacción fue quitar rápidamente la mano y la regla se rompió; había ganado mi primer batalla por el momento, sin embargo el profesor sacó otra regla y ahora sí, me tomó con más fuerza y atinó; no siendo suficiente con ello, envía una nota a mis padres en la que, seguramente, explica el motivo de mi castigo pero además pidiéndole a mis padres reponer la regla de madera rota, esto me costó también la reprimenda de mis padres” N15.

La autoridad moral da forma a la personalidad del maestro. Su forma de ser define su enseñanza y sobre pasa el conocimiento técnico, evidenciando la coherencia en su ser con el hacer.

“No sólo nos enseñaba ciencias o matemáticas o español, ella se tomaba el tiempo para procurar de nosotros una enseñanza a ser, hacer niñas de bien, a comportarnos adecuadamente, a respetarnos respetar al otro a respetar nuestro cuerpo, recuerdo que en una de sus clases nos enseñó a orar para que las personas que se acercarán a nuestro entorno sean personas de bien, nos enseñó y nos dio a tener presente que sí se acercan a nosotros personas que no nos valoran lo mejor así duela era dejarlos ir nos enseñó a respetarnos como mujeres como personas como compañeras, nos enseñó a darnos nuestro lugar, sus palabras siempre las mantendré en mí memoria fue una gran docente” N10

Hasta el momento se ha identificado la autoridad moral como la expresión coherente de lo que se dice y hace, independiente del contexto donde se encuentren los modelos de aprendizaje y figuras vinculares como maestros, padres y cuidadores. Ahora ellos en la escuela como lugar de encuentro, tendrán que llegar a mediar y conciliar desde su autoridad, los desafíos morales que propician los estudiantes, a partir de dilemas que surgen en la interacción con otros, puesto que confrontan las reglas de conducta institucional con los principios y valores éticos incorporados por la familia en la crianza, los cuales sirven de soporte para jugar, negociar, resolver conflictos, ver el mundo, entender al otro y enfrentarse a la realidad.

“En este año conocimos una compañera nueva un poco particular, se llamaba Catherine, ella era un poco fantoche engréida siempre que alguien hablaba de cualquier cosa: juguete libro, etc. ella ya lo tenía, poco a poco nos dimos cuenta que era mentira así que con otras compañeras decidimos ponerle fin a este juego; yo tengo una prima en Cali, todos en mi salón sabían, así que decidimos inventar una historia para probar hasta donde podía llegar Catherine, ya no queríamos que siga fanfarroneando de lo que tenía y humillando supuestamente por que tenía más que las demás, me ayudo a fraguar el plan el analizar que los pueblerinos tenemos una tonta idea de pensar que por que viven en la Ciudad están mejor económicamente que los que viven en el pueblo, cuando crecemos nos damos cuenta que nuestro pueblo es un paraíso” N8.

La confrontación moral entre compañeros de estudio generadas por situaciones (dilemas morales), concebidas en el sistema de creencias como contrarias al tipo de persona que queremos llegar a ser, genera reflexión de la conducta moral, moviliza los procesos de socialización hacía las conductas deseadas, rechazando lo que no es a fin ni aceptado, pero a la vez le permite resignificarse y transformarse para ser mejor persona y brindarle al que lo rechazó, un buen trato.

“Diana Bastidas, una pequeña niña y muy gordita por cierto me humillo de la forma más cruel y despiadada que creo se podía conocer y todo porque era más alta de lo normal; Diana se paró en frente, solicito permiso para hablar, y con su dulce voz de niña consentida dijo: “ cumpla años el viernes, todos están invitados, miro a la profesora y le dijo, Usted también profe y luego volteo su mirada a mí y con ese dedo acusador me señalo y agrego menos tú, nunca comprendí que había hecho para ganarme tal desprecio, aun recordar duele”N11.

Así las cosas, el enfoque moral definido por la institución educativa es un formalismo que legitima procesos académicos, es un instrumento de acción punitiva y de identidad cultural que define, regula, aprueba, rechaza y castiga la conducta, de acuerdo al fundamento filosófico de ser humano que se concibe, se espera y se quiere formar. Demostrando con las narraciones, que el enfoque moral propio, visibilizado como autoridad en la conducta del maestro por sus principios y valores éticos, es lo que verdaderamente tiene sentido y significado en la relación del maestro con el estudiante, en los procesos de

aprendizaje y enseñanza, así como de la socialización en los diferentes entornos donde interactúan y que trascienden la infraestructura de la escuela.

Ir a la escuela, un pretexto para crear experiencias de vida y amigos

La socialización es una vivencia cotidiana que por excelencia propicia, denota y exige el desarrollo integral del ser humano. Es el escenario donde cada uno se conoce en relación con el otro, se hace persona y propicia la transformación colectiva y de nuevas realidades en las cuales descubre y logra su mayor potencial. Así mismo, es el escenario donde se construye el ser moral, se pone a prueba la clase de ser humano que es y la firmeza de los valores, creencias y principios que rigen su conducta. Ésta se da en el lugar que habitamos, con la familia, vecinos, amigos, compañeros y desconocidos en los diferentes contextos que constituyen los sistemas de interacción social, donde se construye, de-construye, significa y resignifica la vida del sujeto.

“...los demás días que sí estaban en el colegio (lunes, miércoles y viernes) me la pasaba con ellos en el descanso y en algunas ocasiones me quedaba por fuera de clase para jugar baloncesto con ellos en el colegio; esto me valió varios llamados de atención y casi pierdo la asignatura de ciencias sociales, porque por lo general era la clase de la que me escapaba. Mis compañeros, con los que compartía grupo siempre me hacían el reclamo porque nunca hacía nada con ellos y prefería estar con mis amigos del grupo. Entendí en esta época la diferencia entre un compañero con que se comparten ciertas jornadas y labores, con los amigos, con quienes se comparten grandes experiencias de vida”N25.

Las experiencias de vida con amigos son potenciadores del desarrollo integral y configuran rasgos de conducta que los identifica y vincula, siendo más significativas en la etapa escolar, donde se construyen identidades y vínculos; se hacen exploraciones y tejen sentidos. Cuando se genera o recibe el rechazo social, se confronta la vida del ser, llevándolo a cuestionarse por su conducta, por el tipo de relaciones, su identidad, la confianza, afectos y vínculos que establece.

“soy promovido al grado séptimo y se da un cambio muy fuerte para mí. Resulta que, mientras el grupo de compañeros con que había estudiado en sexto continuaron juntos en este nuevo grado escolar, a mí me cambian para el grado

7°C; esto fue desastroso, ofensivo, muy molesto, no sólo por el hecho de separarme de mis amigos y de Cesar Jhony, mi mejor amigo para esta época, sino también porque este era el grupo de los estudiantes con mala reputación de este grado, “los malos”, “los rebeldes”, “los cansones”, el grupo al que ningún profesor quería ir. Aunque la verdad, el vandalismo no iba más allá de salirnos del salón entre clases y hacer voleo de papeles. Jamás entendí, el por qué me hicieron esto pues si bien no había finalizado el año anterior como un estudiante sobresaliente, tampoco era tan mal estudiante, pero además era muy respetuoso con mis profesores y compañeros. Pero en fin, poco eco tendría mi indignación frente a la decisión de los profesores y autoridades del colegio”N22.

Las experiencias en la escuela, independiente como se califiquen, se sientan y se viven, hace parte de la formación humana, donde claramente y necesariamente no corresponde a un deseo de aprender el discurso del maestro, ni a aplicar con precisión las metodologías y técnicas descritas en las materias, a no ser que signifique una evaluación de conocimientos para obtener una nota o resultado, necesario para mantener el cupo en el colegio y avanzar de grado. Son las experiencias de vida y la calidad de las relaciones que se tejen con los compañeros, amigos, maestros y personas que interactúan en el entorno escolar, las que se convierten en la motivación para asistir, disfrutar y extrañar la escuela. Son las circunstancias, los lenguajes, los códigos, los simbolismos, las emociones, sensaciones y percepciones, las encargadas de dar sentido a los encuentros que se dan en la escuela y a desear la cercanía para forjar estilos de vida que generen una calidad de vida llena de felicidad, seguridad, armonía, buenas amistades y gratos recuerdos.

Arte, deporte, ocupación y trabajo

Desde los primeros meses de vida, la naturaleza humana dispone sus recursos para explorar el mundo y crear conocimiento, de sí mismo, los otros y el mundo que lo rodea interactuando con los objetos, personas y especialmente con sus manos.

En la medida que los niños y niñas crecen y cuentan con una autonomía identifican en sí mismos sus intereses, gustos, motivaciones, inquietudes, asombros y pasiones, pero además sus necesidades y las posibilidades internas y externas que permitan materializar estas subjetividades, en vivencias concretas y tangibles externamente, puesto que entre más

avanzado esté en la escuela, con mayor firmeza se han sembrado intereses y retos que en algún momento de su crecimiento y desarrollo se construyen en colectivo, favoreciendo su salud, singularidad, amor propio y capacidad de trabajo en equipo.

“me nace un gusto por el deporte, principalmente por el baloncesto, lo empiezo a practicar en el colegio con mis amigos; queríamos participar en el torneo interclases, pero había unos chicos de grados superiores que eran excelentes, y sobre todo otro grupo de noveno, que eran aún mejores. En este entonces, con mis amigos nos prometimos que ganaríamos el interclases y empezamos a practicar todas las tardes. Hacíamos tareas hasta las 4 o 5 pm. Y desde esta hora nos íbamos para la cancha del barrio a jugar sin importar el clima a jugar más de dos horas seguidas, partidos a 100 puntos. Nos volvimos realmente buenos para este deporte”N23.

El arte y el deporte, no sólo constituyen la capacidad del ser humano para expresarse, construir sentidos y significados desde su realidad, sino también, en estilos de vida que mantienen estados de salud necesarios en la vida cotidiana. La actividad física y las diferentes expresiones artísticas desarrollan capacidades e inteligencias múltiples en los seres humanos, que los lleva a alcanzar niveles de talento inimaginables, traspasando y transmitiendo emociones, pensamientos y mundos posibles; movilizandó la sensibilidad humana en estados de conciencia y de placer que permiten el goce y disfrute de las experiencias de vida, con asombro, sorpresa y espontaneidad.

La ocupación y el trabajo son una necesidad del ser humano, no sólo para proveerse o conseguir lo que necesita para la supervivencia, sino también para expresar su mundo interno, descubrir el lugar que habita, transformarlo, transformarse, investigar y ser en relación con otros. El trabajo dignifica a la persona, lo hace sentir útil, capaz, valioso, necesario, importante; lo forman en responsabilidad, aplicación y acato de reglas y normas, respeto y sumisión a jefes y figuras de autoridad. Enseña a la persona a ser ordenado, puntual, perfeccionista, propositivo, proactivo, diligente, servicial, etc.

“en mi casa mi mamá es una mujer que me ha enseñado a el valor del trabajo, desde pequeña mi mamá es modista entonces yo siempre estuve trabajando con ella en modistería y eso me ha ayudado mucho en mi vida porque uno puede ser muy

independiente, de igual manera o sea influye mucho la familia, en primera instancia”N12

Como formación integral las instituciones educativas están llamadas a incluir en su currículum formal o prescrito la formación en artes, deporte, oficios que permitan el desarrollo de habilidades y competencias que posibiliten el aprendizaje de conocimientos, técnicas y desarrollo de habilidades que complementen su formación académica, de acuerdo a las características del contexto, al enfoque modalidad de la institución y a las posibilidades de vinculación laboral y productiva que necesite y ofrezca el territorio en el cual habita.

“en el colegio continuaba con modalidad académica o con modalidad CASD; esta última era que los estudiantes que ingresaran debían ir los jueves y los martes al CASD a ver diferentes modalidades como Nutrición, metalmecánica, química, contabilidad, industrial, entre otras. Yo quería hacer industrial, sobre todo porque consistía en hacer maquetas, al menos eso pensaba o eso nos había enseñado desde sexto en el colegio y siempre me había ido bien”N24.

Integridad

De acuerdo a las narraciones descritas en las historias de vida, se identifica el gran protagonismo que tiene el currículo oculto en los encuentros que genera la escuela y se estructuran en procesos de enseñanza y aprendizaje cotidiano entre el maestro y el estudiante, dando a conocer que estos corresponden a los verdaderos aprendizajes que han marcado su vida y se han convertido en lecciones que desde la experiencia misma, surgen en la dimensión afectiva del ser humano, constituyendo su esencia, lo que es y va siendo como persona.

Más que experiencias académicas, son experiencias de vida mediadas por principios y valores universales que definen su pensar y actuar y califican la experiencia como positiva o negativa, cercanas o lejanas a sus creencias, gustos, intereses y al nivel de respeto por su todo, como ser digno de amor, aceptación y valor.

Currículo oculto

Las experiencias que tocan la integridad del ser son de mayor recordación que las mediadas por contenidos académicos, de memoria y repetición. El currículo oculto se convierte en las enseñanzas que no están predispuestas e intencionadas en el currículo formal o prescrito, siendo los primeros aprendizajes que quedan para la vida y la formación del ser. Está inmerso en la socialización cotidiana del sujeto, cuando el interlocutor tiene la intencionalidad de contribuir en la formación humana y utiliza la formación técnica como pretexto.

“... la profe Gloria siempre fue muy dulce y me dio la oportunidad de aprender de una forma mucho más flexible esto debido a que no entendían lo que escribí pero las lecciones siempre las recitaba, y así entre la amabilidad y entrega de mi profesora paso mi tercer año” N6.

Las prácticas pedagógicas inspiran la ilusión de un proyecto de vida en los estudiantes y promueve su adherencia a la enseñanza en la escuela. Forma el carácter, el pensamiento crítico y el criterio propio, generando en muchas ocasiones, señalamientos de maestros y padres de familia cuando su conducta no es a fin a su enfoque y esquema moral y ético.

“recuerdo al profesor Humberto de Educación Física, creo que fue por él que decidí estudiar Educación Física. Él preparaba muy bien sus clases; armaba diferentes estructuras en el patio para trabajar equilibrio, pasamanos, colchonetas y hacia circuitos que nos mantenían ocupados y entretenidos durante toda la clase”N18.

La vocación del maestro muestra que más allá de un currículo formal, el currículo oculto es el que va a preocuparse y ocuparse de los asuntos que construyen y reconstruyen los sentidos y significados del ser en sus experiencias de enseñanza y aprendizaje, en su contexto situado.

“También mi tía, es profesora de artes plásticas y ella me ha enseñado, más que enseñarme el arte, me ha enseñado muchos valores como la disciplina. He pintado cuadros desde que tenía catorce años de edad y todavía sigo haciéndolo, ella me ha enseñado la constancia, y me ha enseñado que el valor de todo eso, por ejemplo esta semana tuve la posibilidad de acabar la última obra y fue algo de mucha

persistencia porque estoy estudiando, estoy trabajando, estoy en embarazo, tengo una familia, otras ocupaciones y casi no me quedaba tiempo para eso entonces pude hacerlo, entonces para mí fue un gran logro” N13.

“Doña Magdalena, la psicorientadora, la persona más querida del colegio, era amable con todos, calmada para hablar; no recuerdo haber visto que le levantara la voz a nadie y era difícil uno responderle de manera inadecuada porque ella con su tono de voz siempre pedía calma, su único pecado era ser la esposa del rector”N21.

Afectividad

La afectividad y aceptación social regula y limita los procesos de enseñanza y aprendizaje, puesto que acerca o aleja a las personas según sus emociones, sensaciones y percepciones; expresando rebeldía en comportamientos adaptativos tempranos en el contexto educativo, el hogar y en lo público.

“La profesora, no recuerdo con seguridad, se llamaba Dolly, una persona amable, estaba deseoso de ver clase con ella, pues le decía a mi madre que yo parecía un niño muy juicioso, y mi padre decía que ella no sabía lo engañada que estaba”N20.

La relación maestro estudiante trasciende el conocimiento a un nivel de identificación, construcción, de construcción y crítica de realidades inquietantes susceptibles de transformación, por lo cual el tipo de comunicación, la calidez humana y respeto son claves para ello, desde la relevancia que se da al estado de ánimo del estudiante para el aprendizaje.

“En labor docente por lo general pregunto cómo están, cómo les fue, alguien quiere compartir algo de lo que les haya pasado y ellos empiezan a compartir sus cosas entonces eso también es muy importante tenerlo en cuenta en la educación, el ser, lo que le pasa en su cotidianidad y eso uno lo puede hacer y lo puede traspasar al área”N14.

La comprensión de la maestra y los padres a la experiencia vital de iniciar la vida escolar, se convierte en un elemento motivador o de rechazo al aprendizaje y al proceso de adaptación, lo cual evidencia la importancia de la formación en el ser, desde la afectividad y las características de la etapa del desarrollo de los estudiantes.

“... antes de entrar como estudiante arme una gran pataleta, llore, grite; creo que ese fue el primer acercamiento a una docente amorosa y comprensiva, ella entendió que yo no quería estudiar ahí, se acercó a mi mamá y le dijo lo importante que era para mí que los primeros años de escuela me sintiera a gusto, mi papá apoyo a la maestra y me inscribieron en la Normal, Colegio de señoritas donde el kínder era mixto” N4.

Así como se tejen amistades y enemistades, surge la atracción e inicio de una vida sentimental, proyectada hacia personas adultas o de la misma edad, pero que en últimas genera sentimientos, emociones y estados de imaginación, proyección y espejismos de llenura afectiva y realización sentimental, materializado de diferentes maneras, de acuerdo a las aspiraciones, decisiones, anhelos y reciprocidad entre las personas.

“Este año, para completar grandes logros. Con mis amigos quedamos campeones del interclases de baloncesto y de microfútbol. Sentía que lo venía ganando todo. Menos en el amor, Emilce de quien venía enamorado durante 3 años, se había ennoviado de mi amigo Fernando, yo los había presentado (hoy están casados y tienen un bonito hogar), nadie sabe a la final para quién trabaja” N.27

La empatía es un valor que se descubre y construye en la relación con otros. Pensar en el bienestar de los compañeros de estudio, es un gesto de bondad que pertenece al currículo oculto y no es valorado desde el protagonismo que tiene la formación en ética y valores, urbanidad e inclusive la religión en el currículo formal o prescrito.

“Llegan a mi memoria los rostros de otros niños que no recibían nada nunca ni eran nombrados ni exaltados. Me pregunto ¿qué sentirían ellos? También me pregunto si la escuela en algún momento se ha pensado los efectos o impactos que genera el exaltar a “los buenos estudiantes” o si realmente ha revisado las bases sobre las cuales está sustentando el concepto del “buen estudiante” N3.

CONCLUSIONES

En este trabajo se identificaron los aspectos relacionados con la integridad e integralidad en la escuela, a partir de historias de vida que develaron las dimensiones que dieron sentido y significado en el paso por la escuela, las cuales configuraron más que conocimientos, experiencias de vida que lo formaron como persona, dando fundamento y solidez a sus principios, creencias y valores, con las cuales rige su conducta y lo forman como un ser íntegro a nivel moral.

Se identifica un ser humano que reflexiona y es crítico de sí mismo, de las relaciones que establece y del mundo, evaluando las experiencias vitales en su paso por la escuela, lo cual trasciende lo establecido en el currículo prescrito y el fundamento moral y ético definido por las instituciones educativas, para planear los procesos de enseñanza para el aprendizaje.

La integralidad en la educación se identificó como los componentes a trabajar de manera intencionada, directa y transversal en el currículo formal o prescrito, teniendo como base los procesos naturales del desarrollo evolutivo como seres humanos, y la atención interdisciplinaria, como mecanismo de prevención, monitoreo y control de su crecimiento y desarrollo.

La integridad se constata desde dos connotaciones, la primera desde la totalidad de su constitución física, biológica, neurológica, psicológica, espiritual y social y la segunda, desde un concepto moral, una actitud de desarrollo interno como persona, desde lo humano, que significa conducir su vida en rectitud, con conciencia, en verdad y justicia desde valores universales que configuran su forma de ser, su forma de ver y enfrentarse a sus experiencias vitales, desde presupuestos de lo bueno y lo malo que elige para sí mismo.

Se corroboró el cuestionamiento generalizado hacia la educación integral que está dirigida al hacer y no para el ser, dinamizada por la instrumentalización, el aprendizaje por memorización, repetición y reproducción, poniendo al ser humano ante su vulnerabilidad y la desestimación de su potencial, por parte de maestros y padres de familia, lo cual gestó y

fortaleció comportamientos positivos para el planteamiento de retos, construcción de criterio moral, carácter y personalidad.

La investigación permitió conocer cómo el asistir a la escuela es un pretexto para crear experiencias de vida y hacer amigos, jugar, descubrir, explorar, conocer y conocerse con otros, siendo esto más relevante que el mismo conocimiento impartido en el aula. Es decir, la formación en su integridad moral prevalece ante la formación integral que ofrece el currículo formal en la escuela. El conocimiento definido en el currículo formal, da cuenta de la integralidad de la educación que apunta a la formación de un tipo de ser humano.

Las historias de vida evidenciaron que la educación será integral en todo su esplendor, cuando la concepción del ser humano que desea formar, realmente incluya los componentes de trascendencia que lo constituyen como ser integro, ya que la investigación dio a conocer, como la espiritualidad y afectividad denotan las subjetividades que llevan a percibir conscientemente los aprendizajes, satisfacción del servicio, calidad de la educación, según el tipo de expresión emocional y la simpatía que tiene el maestro con el estudiante.

Más allá del contenido curricular, se evidenció que la forma de ser del maestro en su enseñanza y práctica pedagógica, es la huella mental que antecede cualquier adquisición, problematización o construcción de conocimiento, y esto surge a partir del valor afectivo que da el estudiante en el encuentro de ideologías, valores, principios y conductas de ambos. Pareciera que la relación de poder del maestro, la forma de enseñar y su disciplina son mecanismos sutiles del currículo oculto, que potencian y ayudan a preservar no sólo las ideologías, sino también a incorporar rutinas, estilos de vida, formas de ver el mundo, creencias y valores culturales. Es tal la potencia del currículo oculto, que no se escribe porque se infiere, se supone desde el sentido común porque se cataloga como “normal”, los estudiantes imitan inconscientemente y reproducen patrones de conducta de sus maestros sin darse cuenta, por ende lo ignora, como lo afirma Giroux (2003).

Se verificó que el currículo oculto se convierte en la forma en que la integridad del maestro y el estudiante se prueban y aprueban en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es un escenario donde se dan mensajes que no son explícitos pero si son percibidos, están implícitos en la enseñanza pero no están formalizados ni escritos en ninguna parte. Según Apple (1990) el currículo oculto es...

...la enseñanza tácita de normas, valores y principios e incluso actitudes que no se explicitan en el curriculum formal, pero que son eficazmente enseñadas en la escuela y de las que no suele hablarse en las declaraciones de fines u objetivos de los profesores (p. 113).

Finalmente se concluyó que la escuela como lugar de encuentro, permite el aprendizaje y descubrimiento del ser humano ante las dimensiones que conforman su integridad física, las cuales despiertan su interés, asombro e iniciativas para participar en actividades de arte, deporte y ocupación del tiempo libre, que no sólo permiten el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y competencias, sino que también, lo van perfilando y cualificando para el emprendimiento, ocupación y desempeño laboral en un arte y oficio como parte de su integralidad formativa, pero además, fortalece su actitud moral para la formación y mejoramiento de la clase de ser humano que va siendo en relación con otros.

RECOMENDACIONES

De acuerdo al proceso y a los resultados que se tienen hasta el momento las recomendaciones que surgen para nuevas investigaciones o proyectos son las siguientes:

1. Investigar sobre las transformaciones que hace el currículo oculto al currículo formal o prescrito.
2. Proponer un currículo formal basado en la formación en integridad de los estudiantes, desde la pedagogía de los valores, como fundamento esencial para la prevención de conflictos y violencias para la construcción de un proyecto de vida digno.
3. Evaluar la integralidad del currículo, basado en el objeto de la educación y sus fines en Colombia, en relación con los tratados y avances de entidades internacionales como la UNESCO y la OEI.
4. Identificar la relación existente entre las bases curriculares de la educación inicial y las bases establecidas para el grado transición y primero de la educación básica.
5. Conocer la incidencia del currículo oculto en las prácticas pedagógicas de los maestros.
6. Investigar sobre los impactos del currículo y sus tipos, en la configuración de la personalidad del estudiante y posteriormente, en su perfil profesional.
7. Conocer la efectividad del currículo integral en la formación del sujeto desde el alcance de objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
8. Conocer la incidencia que tiene la formación integral e íntegra del sujeto para el apalancamiento y continuidad laboral.
9. Influencia de las TICs en la formación integral e íntegra de los seres humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Amar Juan, J., Abello Llanos R., Tirado García D. (2005). Efectos de un programa de atención integral a la infancia en el desarrollo de niños de sectores pobres en Colombia., *Investigación & Desarrollo*, vol. 13, núm. 1, julio, 2005, pp. 60-77., Universidad del Norte., Barranquilla, Atlántico.
- Apple, M. (1990, 2 ed.). *Ideology and curriculum*. New York: Routledge. Chapman and Hall. Capitulo I.
- Araujo Rengifo, Y., Martínez Barreto L., Rojas Pino, A., Solano, Ariza P., (2018). “Propuesta de innovación curricular para el grado transición basada en el aprendizaje significativo y el desarrollo integral”. Universidad del Norte, Maestría en Educación. Barranquilla, Atlántico
- Calvo, T. (2003). *La Paideía Griega.*, *Revista de Filosofía*, nº 30, 2003, 9-21
- Cuervo González, V. (2015). *Proyecto de grado: Currículo y formación de la infancia en educación preescolar.*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia., Tunja.
- De Zubiria, J. (2009). *Los retos a la educación en el siglo XXI*. Madrid, Editorial Popular. España.
- Durkheim, Emile (1975). *Educación y Sociología.*, Edicions 62 Provenza 278. Barcelona
- Echeverry, J. (S.F). *Educación para la vida o para el conocimiento*.
- Gobierno de Colombia DNP. (2018). *Bases Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia. Pacto por la equidad*. Bogota - Colombia, 2018 .
- Giroux, Henry. *Teorías de la reproducción y la resistencia en educación*, UNAM- Siglo XXI, México 2003.
- Hernández Rincón, E.; Parra Beltrán, L.; Correal Muñoz, C. *Necesidades de formación para el desarrollo integral de la primera infancia: perspectiva desde un estudio regional.*, Universidad del Norte., *Salud Uninorte*, vol. 31, núm. 2, mayo-agosto, 2015, pp. 284-294., Barranquilla, Colombia
- Jaramillo, L. (2009). *La Política de Primera Infancia y las madres comunitarias*”. Universidad del Norte, revista *Zona Próxima*, núm. 11, diciembre, 2009, pp. 86-101. Barranquilla, Colombia.

- Kemmis, S. (1993). *El currículum: Más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Ediciones Morata. Segunda edición.
- Leonardi, J. (2015). *Educación emocional en la primera infancia: análisis de un programa de conocimiento emocional, en niñas y niños de cinco años en un Jardín de Infantes Público de Montevideo*. Uruguay
- Ley 115, Ley General de Educación en Colombia, Senado de la República de Colombia, 1994.
- Loaiza, Z. (2020). *Educación, Pedagogía y Currículo*. Maestría en Pedagogía., Universidad Católica de Manizales., Manizales Caldas
- Marín-Díaz, V. & Sánchez-Cuenca, C. (2015). Formación en valores y cuentos tradicionales en la etapa de educación infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, España, 13 (2), pp. 1093-1106.
- Mejía Marco, R., “EDUCACIÓN(ES) EN LA(S) GLOBALIZACIÓN(ES)” Entre el Pensamiento único y la nueva crítica de la página 1 – 90. *Planeta paz Expedición Pedagógica Nacional*
- Mejía R. (2019). *Pedagogía de los valores*. Pregrado en Psicología Social., Zion International University Manizales Colombia.
- _____ (2019) *Bioética.*, Pregrado en Psicología Social., Zion International University Manizales Colombia.
- Mujica F., Toro Oyarzún M. (2019). Formación afectiva en la educación parvularia de Chile. *Universidad ORT Uruguay Cuadernos de Investigación Educativa*, Vol. 10, N° 2, 2019, 57-71Montevideo (Uruguay).
- Naranjo-Higuera, S. A. y Moncada-Guzmán, C. J. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Educación y Educadores*, 22(1), 103-119. DOI: 10.5294/edu.2019.22.1.6 Santa Fe de Bogotá.
- Sacristan, G. (1998). *El Currículo una reflexión sobre la práctica*. Morata Capitulo VIII.
- Sicard, R. (2020). *Cultura de la Legalidad.*, Prevención Colectiva y Anticipación de Violencias., Diplomado Gerencia Pública del Estado., Dirección de Carabineros y Seguridad Rural DICAR y Organización de Estados Iberoamericanos OEI.

Valencia, I., & Correa de Molina, C. D. (2018). El mundo integral y complejo del sujeto de la educación. *Alteridad*, 13(2), 228-238. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.06>. Barranquilla.

Van Manen, Max (2016). *Fenomenología de la Práctica*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. Trad. Aguirre García, Juan Carlos y Jaramillo Echeverri, Luis Guillermo

Wallon, Henry (1984). *La evolución psicológica del niño*. Editorial Grijalbo. España

_____ (1987). *Psicología y educación en el niño*. Ministerio de Educación y Cultura. España.

https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm